



Universidad de Valladolid

Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Lo ético y lo político. Una Unidad Didáctica adaptada a las necesidades pedagógicas actuales del alumnado en 1º de bachillerato

Especialidad: Filosofía

Raúl Bernárdez Gimeno

TUTORA ACADÉMICA

María José Gómez Mata

Curso 2022/23

Junio de 2023

Índice

Resumen/Abstract/Palabras Clave/Key words	3
1-Introducción.	4
1.1-Presentación general.	4
1.2-Justificación metodológica y pedagógica de la propuesta.....	4
1.2.1- ¿Es posible aplicar el método socrático con el aprendizaje por competencias que propone la LOMLOE?.....	10
1.3-Contextualización	12
1.3.1-Localidad.....	12
1.3.2-Centro.....	12
1.3.3-Alumnado.....	13
1.3.4- ¿Cómo debe tratarse la Filosofía en el centro educativo?.....	14
1.5-Objetivo general que guía el proyecto	16
1.6- ¿Qué es una situación de aprendizaje?	16
2-Explicación de la programación de la asignatura.....	17
3-Unidad Didáctica.....	18
3.1-Finalidades, competencias y objetivos.	24
3.1.1-Objetivos de la etapa.....	24
3.1.2-Competencias clave	25
3.1.3-Objetivos de la unidad didáctica.	27
3.2-CONTENIDOS.....	28
3.3-METODOLOGÍA.....	31
3.3.1-Situaciones de aprendizaje.....	32
3.4-ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN.....	45
3.5-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	52
3.6-EVALUACIÓN	53
3.6.1-Evaluación del alumnado.....	53
3.6.2-Evaluación de la Unidad Didáctica.....	54
3.6.2.1-Distribución porcentual de la evaluación final de la Unidad Didáctica..	54
3.6.2.2-Rúbricas.....	55
3.6.3-Evaluación de la Unidad Didáctica.....	59
4-Conclusiones y propuestas	61
5-Bibliografía	64
6-Anexos.....	66
Anexo 1	66
Anexo 2.....	67

Anexo 3.....	68
Anexo 4.....	69

Resumen/Abstract/Palabras Clave/Key words

Resumen

Este Trabajo de Fin de Máster presenta una propuesta de Unidad Didáctica para los contenidos de ética y filosofía política en la asignatura de Filosofía en 1º de Bachillerato. Para ello, he propuesto unos contenidos, unas situaciones de aprendizaje y unos criterios de evaluación ajustado a la nueva ley de educación, la LOMLOE. Todo ello guiado a través de un método clásico de enseñanza como es el del diálogo socrático o Mayéutica. Todo ello acompañado de una justificación metodológica en la que podremos observar que es un método válido y útil para el aprendizaje significativo de los estudiantes. La unidad está contextualizada dentro del marco legislativo de Castilla y León.

Abstract

This Master's thesis deals with a proposal for a Teaching Unit for the contents of ethics and political philosophy in the Philosophy subject of 1st year of Baccalaureate. For this, I have proposed contents, learning situations and evaluation criteria adjusted to the new education law, the LOMLOE. All this guided through a classic teaching method such as Socratic dialogue or Maieutics. All this accompanied by a methodological justification in which we can see that it is a valid and useful method for meaningful student learning. The unit is contextualized within the legislative framework of Castilla y León.

Palabras clave: Filosofía, diálogo socrático, educación, 1º de Bachillerato, ética, filosofía política.

Keywords: Philosophy, Socratic dialogue, education, First year of High School, ethics, political philosophy.

1-Introducción.

1.1-Presentación general.

Este es mi trabajo final del Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas en la especialidad de Filosofía. Este trabajo es la culminación de todo lo aprendido durante este curso 2022/23. Gracias, sobre todo, a lo aprendido en el período de prácticas en el IES La Merced he elaborado este trabajo que es una propuesta de Unidad Didáctica. La propuesta que hago está hecha siguiendo la normativa vigente de educación en Castilla y León.

En primer lugar, haré una justificación metodológica de mi propuesta basada en el diálogo socrático. Además, la acompañare de una reflexión sobre la nueva ley y la filosofía y una contextualización de los principales factores educativos para tener en cuenta a la hora de impartirla. También se añade una explicación del lugar que ocuparía la unidad dentro de la programación escolar.

El trabajo recibe el título de “Lo ético y lo político. Una Unidad Didáctica adaptada a las necesidades pedagógicas actuales del alumnado en 1º de bachillerato”. Como bien recita el título, la unidad desarrolla los ámbitos principales de la ética y la filosofía política. La decisión sobre el curso que elegir y el tema no fue sencilla. Muchas posibilidades de temas a tratar y 5 asignaturas distintas para elegir. Después de darle muchas vueltas me decidí por la asignatura Filosofía de 1º de Bachillerato porque tiene mucha diversidad de contenidos, lo cual da libertad para poder tratar temas muy distintos y nos da flexibilidad como docentes. La elección de la temática fue debido a que no quería repetir la unidad didáctica sobre metafísica que impartí en mis prácticas, y la ética y la política son temas que me llaman especialmente la atención.

En resumen, en este trabajo, busco encontrar una manera de dar la asignatura que llame la atención del alumnado y que genere un clima de aula adecuado para el aprendizaje del estudiantado. Además, busca, siguiendo la ley, no perder la verdadera esencia de nuestra disciplina que no puede quedarse encerrada solo en unos simples contenidos, competencias y criterios de evaluación.

1.2-Justificación metodológica y pedagógica de la propuesta

En primer lugar, antes de proceder a justificar la metodología de esta propuesta, cabe destacar que la he diseñado para un alumnado de 1º de Bachillerato. Nos encontramos en

una nueva etapa en la que los estudiantes se encuentran en su plena adolescencia. Es importante porque ya no nos encontramos en el contexto de la Educación Secundaria Obligatoria, es decir, se presupone que ya no están en el aula por obligación. Aun así, no debemos olvidar que hay algunos estudiantes que están ahí o porque no saben bien lo que quieren hacer o porque sus padres les insisten en hacerlo cuando ellos no quieren. Esto puede provocar que nos sigamos encontrando en esta etapa educativa con alumnado que no encuentre ninguna motivación en ir a clase. Por ello debemos no olvidarnos de que siguen siendo jóvenes estudiantes al que nuestras metodologías deben motivar y atraer.

En la actualidad, nos encontramos con un sistema educativo en el que cada vez tenemos a mano nuevas metodologías para dar clase y que el aprendizaje significativo de los estudiantes sea lo más grande posible. Es decir, lo que, de base, debería buscar siempre la educación. Venimos con la losa de un sistema educativo en el que todo se basaba en la pura memorización de contenidos que soltar en un examen y que los alumnos olvidaban en su gran mayoría luego. Esto se suma a la época de estímulos rápidos en la que nos encontramos debido al uso de las redes sociales. Cada vez las personas jóvenes buscan estímulos más rápidos, lo que hace que la capacidad de atención mengue. De hecho, en un informe elaborado por Accenture y realizado por la Universidad Oberta de Catalunya, se dice que “la capacidad de atención de la raza humana ha bajado de 12 segundos (2000) a 8,25 segundos (2015)” (Accenture, 2023, pág. 10). Esto nos hace una idea de que lograr la atención del alumnado va a ser mucho más complicado que antes. Es por ello por lo que surgen múltiples metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, la flipped classroom o aula invertida, el design thinking, gamificación, aprendizaje cooperativo... Una gran cantidad de metodologías que buscan ampliar las opciones que tienen los docentes para impartir clase.

A pesar de ello, no hay por qué desechar completamente las técnicas clásicas pues también resultan útiles y debe haber espacio para todas. La clave, sin duda alguna, sea cual sea la metodología, es crear un buen ambiente de clase. Por ello, la metodología que propongo en esta Unidad Didáctica es la del método socrático pero adaptada a los nuevos tiempos y a lo que nos pide la nueva ley de educación. Método que lleva siendo usado en la filosofía desde hace aproximadamente veinticinco siglos. También ha sido empleada en la educación y en los *Diálogos* de Platón la encontramos claramente reflejada. Por ello, a pesar de ser un método antiguo, no debemos de desecharlo porque es una metodología, que como veremos a continuación, puede resultar muy efectiva para los estudiantes.

Además, no solo emplearé esa metodología como guía principal, sino que a su vez la combinaré con otros elementos innovadores. Por ello, en las actividades y sesiones que componen esta Unidad Didáctica va a ser el diálogo con los alumnos el hilo conductor y además lo acompañaremos de trabajos individuales, grupales, debates y del empleo de los recursos tecnológicos que haya disponibles en el centro educativo. Además, esta unidad es una gran oportunidad para ligar lo que vamos a enseñarle a los alumnos con los posibles problemas de su vida diaria y con problemas de la sociedad. Es fundamental, como veremos en esta justificación, conectar con los estudiantes y mostrarles que estos conocimientos tienen impacto en su día a día. Hacerle frente a este punto es más sencillo en esta programación dado que tanto la ética como la política son temas que nunca pierden su sentido y son fáciles de relacionarse con los temas de la actualidad. Por último, podríamos decir que en cierto sentido vamos a incluir el trabajo cooperativo y el aprendizaje basado en problemas.

Lo primero que cabe preguntarnos es, ¿qué es el método socrático o Mayéutica?

Es un proceso dialéctico, que por medio de una sucesión de preguntas formuladas a conciencia busca reconocer o dilucidar los conocimientos u opiniones de sus interlocutores. A partir de la duda (hay que hacer dudar al alumno) se inicia convenientemente el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Cadenas, 2021, p.25)

Es de vital importancia que el alumno dude, y más en esta unidad en la que nos encontraremos con estudiantes que tengan ideas de los temas éticos y políticos que tratemos algo definidas. Esto puede deberse a que algunos estudiantes ya tengan un cierto interés por estos temas que trataremos o bien por lo que han escuchado en el ámbito del hogar, en el ámbito social o en el de las redes sociales. Es probable que, muchos de nuestros futuros estudiantes, tengan opiniones que den por verdaderas. Por ello, con este método, podremos abrirles los ojos a nuevas perspectivas y desmontar poco a poco lo que consideraban hasta ese momento como una verdad objetiva o absoluta. Pero, no se trata de imponer un pensamiento por parte del docente, más bien de que el alumno se cuestione todo, trabaje su pensamiento crítico y tenga la capacidad de deconstruir su pensamiento y analizar sus certezas. Esto, por ejemplo, nos va a resultar muy útil cuando tratemos el tema de las éticas feministas. Sabemos que es un tema muy polémico en la actualidad y que los adolescentes tienen muy en boca. Las opiniones suelen ser bastante radicales y a través de hacerles preguntas podremos llegar a hacerles entender la importancia de ese tema. Un ejemplo de que es un tema polémico es que en mis prácticas en el IES La

Merced, se escuchaba por parte de los estudiantes, mayormente del sector masculino, críticas al feminismo o a políticas feministas de la actualidad.

Un resumen bastante acertado de cómo funciona este diálogo socrático que me ha llamado la atención es el siguiente:

Se trata de un método crítico porque se da mediante cuatro pasos básicos: en el primero, un interlocutor A (un docente) da una tesis o afirmación que la contraparte considere incierta, lo cual lleva a un análisis y su refutación. En segundo lugar, la contraparte manifiesta su opinión y sus premisas, es decir, aquello que sustenta su punto de vista. A continuación, el primer interlocutor argumenta y la contraparte reconoce que los razonamientos que ha ofrecido son contrarios a la primera afirmación. Finalmente, la contraparte puede demostrar con sus proposiciones que la tesis del interlocutor A es falsa y que por lo tanto su negación es verdadera. (Zetina-Esquivel y Piñon-Rodríguez, 2016, p. 84)

Es importante decir, que este sería un esquema interesante que llevar al aula, pero debemos tener en cuenta que no solo estamos impartiendo clase a un estudiante, sino que estaremos impartiéndola a grupos que pueden llegar a estar formados de hasta 35. Por lo tanto, no podremos seguir siempre estrictamente este proceso. Deberá ser el debate y el diálogo de toda la clase el que nos guíe hasta estas evidencias y a reconocer entre todos que argumentos eran correctos y cuales estaban errados. Es por esta una de las razones por las que situaré la unidad didáctica posteriormente a la de la Lógica, ya que nos resultará muy útil que los estudiantes hayan entrado en contacto con los silogismos y con las falacias. Será más fácil realizar este método si los estudiantes a lo largo del curso ya han ido obteniendo recursos que hagan sus argumentaciones más fuertes y razonables.

Además, como bien dije, los adolescentes suelen tener opiniones bastante férreas y muchas veces les cuesta asumir que lo que piensan no es correcto y que el resto de las personas están equivocadas. Es por ello por lo que ponerles en frente de sus propias contradicciones puede ser una buena forma de que se den cuenta de ello. Con esto, no quiero decir que deba ser un ataque contra el alumno, el alumno debe considerarlo como un aprendizaje interesante y no como un ataque. Por lo tanto, debemos tratar los temas con delicadeza y mostrar mucha empatía con los estudiantes. Nosotros debemos enseñar, no hacer que el alumnado se sienta humillado, sino que se sienta cómodo aprendiendo.

Este método es defendido por multitud de docentes y de filósofos. Un ejemplo de ello es el de la filósofa estadounidense Martha Nussbaum que lo considera un método esencial. En una revisión de las publicaciones de los últimos años constatamos un auge de la defensa del método socrático como modelo de enseñanza de la filosofía. En un artículo de Coro J-A Juanena nos muestra algunos de los problemas que se ha encontrado al llevar este método a sus aulas universitarias. Creo que son muy interesantes y que cabe comentarlos porque si suceden en alumnos universitarios, con más razón nos los podremos encontrar en los alumnos de Bachillerato. El primer problema que ve es “la falta de comprensión del método por parte de los estudiantes y de la comunidad educativa” (Coro, 2021, p.1543). Este primer problema se viene a dar porque los estudiantes no están acostumbrados a este método. Normalmente están simplemente enfocados en la meta, que suele ser que la nota al final del trimestre sea positiva. Esa es una de las principales preocupaciones de los estudiantes y es normal que se dé así en los más jóvenes también, dado que el sistema les ha invitado a pensar que es mejor tener una nota positiva que adquirir verdaderamente unos conocimientos. Además, los estudiantes tienen muy asociado el suspender con el fracaso, cuando para nada tiene porque serlo. Por ello es importante mostrarles que esta forma de recibir el conocimiento va a ser positiva para su aprendizaje. Y como dice, la comunidad educativa también ha sido bastante reacia ante la comodidad de dar las clases de una manera más tradicional.

El segundo problema que encuentra es “lo que la profesora Beatriz Bossi ha descrito como las “reacciones emocionales negativas” (2017, p.58) que pueden surgir en l@s alumn@s si el diálogo socrático se realiza de manera excesivamente crítica” (Coro, 2021, p. 1543). Es lo que trataba un poco anteriormente, debemos tener en cuenta la sensibilidad y el carácter de los estudiantes para que estos no se sientan mal en este método. Como dice, en la universidad se encuentra problemas con que a los estudiantes les cuesta participar, y si haces mal este método podríamos hacer que la participación fuese aún menor. Por eso debemos realizarlo de manera correcta, y más en el bachillerato en el que un error con el alumno puede hacer que se baje del barco de tú asignatura. Este diálogo socrático, al empezarlo desde el instituto, no solo les valdrá para esta unidad didáctica, sino para todas las asignaturas y para sus futuros estudios y proyectos. Hará que muchos de los alumnos pierdan la vergüenza y la participación sea mayor. Para ello también hay que mostrarles que el error es algo normal y de lo que aprender, el error no como un fracaso si no como un aprendizaje personal. No podemos, por todo ello, hacer que el alumno se sienta

juzgado. Tiene que verlo como un proceso en el que todos aprendemos de todos, incluso de nuestros propios errores.

El tercer problema que se encuentra es el de las aulas abarrotadas. Obviamente, no es comparable los alumnos que puede llegar a haber en una clase universitaria que en una clase de bachillerato. Aun así, la ratio puede llegar a 35 alumnos que son claramente demasiados, no para llevar este método sino para cualquier método. Los alumnos y el profesor se sienten muchas veces desconectados del aula. Cuantos más alumnos haya, menos proximidad y menos posibilidades de que el aprendizaje sea significativo. Es por ello, por lo que creo que las ratios deberían ser reducidas. Ante ello también hay soluciones, dado que en clase haremos algunos trabajos por grupos que harán que incluso en clases con más estudiantes podamos hacer que practiquen el diálogo y que tengan que llegar a consenso. Esto, por ejemplo, se verá en la práctica sobre el comité de bioética que se realiza en la octava sesión de esta unidad.

Por último, destaca la falta de preparación de los docentes para realizar este método ya que “los diálogos socráticos exigen adaptarse al aula concreta y un alto nivel de improvisación” (Coro, 2021, p. 1544). Y esto me parece una misión fundamental para cualquier docente y es que debemos adaptarnos a los distintos grupos y alumnos. Para ello, el método socrático es muy útil, es una forma de impartir docencia que nos va a hacer profesores más versátiles y con capacidad de adaptarnos a distintos grupos y de ser capaces de hilar unos temas con otros, dado que en este método podemos llegar muchas veces a puntos lejanos al de partida. Por ello, la unidad didáctica que propongo será flexible, para poder adaptarnos y que seamos capaces de llevarla adelante con éxito en cualquier circunstancia que surja.

Por último, cabe tener en cuenta lo que expone Benito Cadenas (2021) en su artículo “El método socrático y el aula invertida. Una oportunidad para el pensamiento crítico”. En dicho artículo dice que “el método socrático tiene buen encaje con otras metodologías activas tan valoradas como el aula invertida. Los promotores de esta forma de enseñar, así como estudios realizados en España, coinciden en la flexibilidad del método socrático” (p.2054). En este caso, demuestra que el método socrático es tan flexible que se puede adaptar perfectamente a otras metodologías, en ese caso al del aula invertida. En esta unidad didáctica la mezcla será con el aprendizaje cooperativo, en trabajos grupales en los que los alumnos deberán trabajar en conjunto y llegar a acuerdos y con el aprendizaje en base a problemas que haremos por ejemplo al plantearles dilemas éticos que tendrán

que resolver. Además, lo adaptaremos a las nuevas tecnologías dado que todas las sesiones estarán acompañadas de un PowerPoint creado por el docente. Y añadiremos el uso en otras sesiones de recursos tecnológicos en los que tendrán que participar los alumnos.

En resumen, buscamos un aula que participe y que sea capaz de estar activa y receptiva con los aprendizajes que les proporcionemos. No solo nos basaremos en contenidos sino en la forma de llegar al conocimiento. Facilitar a los estudiantes técnicas y fórmulas para analizar, razonar y ser crítico con todo lo que reciben. Todo ello les permitirá también formular argumentos y a detectar argumentos falaces en cualquier ámbito de la vida.

1.2.1- ¿Es posible aplicar el método socrático con el aprendizaje por competencias que propone la LOMLOE?

La respuesta, según vemos en el DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, es clara, y es una respuesta afirmativa como podemos observar en el desarrollo curricular que se ha realizado en las orientaciones metodológicas de la asignatura de Filosofía de 1º de bachillerato. Así podemos leer lo siguiente en la ley:

En una materia como Filosofía resultan enriquecedoras, al menos en los temas y cuestiones que así lo permitan, las sesiones participativas con un enfoque al que podrías calificarse como *socrático* (subrayado mío), y que permita tanto al alumnado como a sus profesores y profesoras formar una pequeña comunidad de diálogo capaz de generar argumentos, conjeturas y refutaciones.

En primer lugar, llama la atención que este párrafo esté mal redactado, dado que la oración contiene “podrías clasificarse” lo cual es un claro error en la formulación de la frase. Es algo llamativo al tratarse de una ley, y más de una ley de educación que exige una preparación a los estudiantes y profesores que parecen no cumplir de forma adecuada quienes la redactan. Quitando este error, parece claro que la ley afirma que es posible llevar a cabo esta metodología. A mí parecer, la ética y la filosofía política son temas que claramente pueden ajustarse al diálogo socrático. Pero, la pregunta que surge es, ¿es posible usar un método que busca potenciar el conocimiento y el pensamiento crítico del alumnado con una ley que pide que se evalúe por competencias?

Desde una perspectiva filosófica la respuesta podría ser afirmativa o negativa. Afirmativa porque uno de los motivos con el que justifican el aprendizaje por competencias es que

el alumnado relacione los conocimientos que recibe con lo que hace en día a día fuera del centro. En este sentido, el diálogo socrático será una gran oportunidad para los estudiantes porque aprenderán técnicas y formas para analizar y debatir los temas que les interesen. Además de aportar competencias clave que deben aprender según el currículo.

Negativa, porque, en cierto sentido, puede parecer que con el aprendizaje por competencias lo único que se busca es generar futuros trabajadores dejando progresivamente de lado los contenidos. Así, se le deja de dar valor al conocimiento por sí mismo, algo que no termina de encajar bien con la disciplina filosófica. Es decir, hay que valorar el saber por el valor intrínseco del propio saber.

Por otro lado, el método socrático puede exigirnos a los docentes que necesitemos más tiempo para explicar los contenidos. Esto quiere decir que los contenidos que aparecen en el currículo deberían ser más acotados. En principio, esto es un objetivo de la propia LOMLOE tal como explican Cesar Coll y Elena Martín, dos de los siete expertos que diseñaron el modelo de aprendizaje actual, “la apuesta decidida por un aprendizaje competencial y la voluntad de facilitar y promover su aterrizaje efectivo en las aulas es a todas luces incompatible con unos currículos sobrecargados y sobredimensionados” (Coll y Martín, 2021, p. 15). Esto, parece encajar con el contexto que necesitamos para emplear el método socrático en el aula con eficiencia. Pero, la realidad es que, si observamos los currículos de cualquier asignatura de la rama de la filosofía, los contenidos que aparecen siguen siendo muy extensos. Si tuviésemos que dar todos los contenidos que aparecen, sería imposible realizar un método socrático de calidad. Es por ello, que en la unidad didáctica que propongo, he tenido que dejar fuera algunos de los contenidos, relacionados con la ética y la filosofía política, que aparecen en el currículo. En este sentido, la nueva ley educativa deja el trabajo de selección a los docentes, al dividir los aprendizajes en básicos imprescindibles y en deseables. El objetivo del docente sería enseñar los básicos imprescindibles. Respecto a los deseables, el docente y los centros educativos “deberían garantizar también a todo el alumnado la posibilidad de realizar cuantos más aprendizajes deseables mejor” (Coll y Martín, 2021, p. 18). Por un lado, esto le da mayor libertad al docente y a los centros para elegir los conocimientos que consideren más importantes y para adaptarse a las distintas características de los grupos y del alumnado. Por el otro, le encargan la gran tarea y responsabilidad al docente de seleccionarlos, cuando seguramente eso deberían hacerlo los que formulan el currículo, dado que ellos han seleccionado esos contenidos.

En definitiva, la ley nos permite aplicar el método socrático en el centro educativo en cierta manera. Para aplicarlo, deberemos seleccionar los contenidos que consideremos más importante para los estudiantes y tener paciencia debido a que es un método que, generalmente, es nuevo para ellos.

1.3-Contextualización

1.3.1-Localidad

Esta unidad didáctica está pensada para ser impartida en cualquier localidad de Castilla y León. Por ello los contenidos, las competencias específicas y los criterios de evaluación están adaptados a lo que se exige en el desarrollo curricular de Castilla y León. A pesar de ello, creo que es una unidad que trata temas muy recurrentes e importantes en la filosofía como son la ética y la política. Es por ello por lo que considero que se podría adaptar fácilmente a cualquier comunidad. En mi caso, he observado también el currículo de 1º de Bachillerato de Galicia en el DOG. He tenido esto en cuenta porque al ser gallego, tenía interés en comparar y ver si sería posible con pequeñas adaptaciones impartir esta Unidad Didáctica en un centro educativo gallego, y, efectivamente, con pequeños retoques, se podría adaptar perfectamente.

1.3.2-Centro

No está pensada para ningún centro educativo en específico, es una unidad didáctica pensada de forma flexible para poder impartirla en cualquier centro. En mi experiencia de alumno en el IES Ramón Menéndez Pidal de A Coruña, y de prácticas como docente en el IES La Merced de Valladolid, puedo decir que se podría impartir sin ningún problema en cualquiera de ambos centros. Es cierto, que lo ideal es que el centro contase con suficientes recursos tecnológicos en las aulas (pantalla digital o proyector) para poder desarrollarla tal y como está pensada. Pero en el caso de que no fuese posible por las circunstancias del centro, se adaptarían las actividades para que se pueda seguir impartiendo de manera eficiente.

Este último punto es importante, porque a pesar de que todos los centros deberían contar con suficientes recursos, esto no siempre es así. Ya sea por el mal uso del presupuesto de la dirección del centro, por la falta de ayudas en ciertos casos o por el mal uso o deterioro de los materiales. Eso hace que como docentes nos vayamos a encontrar con contextos muy diferentes en cuanto a los funcionamientos de los centros, el alumnado y los recursos materiales. Tampoco será lo mismo impartir en un centro público, en uno concertado o en

uno privado. Esto hace que no todos los centros puedan partir con el mismo nivel de recursos que otros.

Por todo ello creo que sobre todo en los centros públicos, en los que dependen directamente del presupuesto público, deberíamos abogar por una buena gestión de los recursos. Para ello es necesario que funcione la inspección del centro, los centros de control del propio centro como pueden ser las AMPAS... Además, ante la falta de recursos habrá que reclamarlos para poder una educación de calidad adaptada a los tiempos modernos.

1.3.3-Alumnado

La Unidad Didáctica está pensada para una franja de alumnos entre 10 y 35. Esto es debido a que hay centros que cuentan con mucho más alumnado que otro y en el que los grupos son mucho más grandes. También hay nuevas modalidades de Bachillerato que hace que haya clases con muy pocos alumnos. Ejemplo de ello es el Bachillerato de Investigación y Excelencia. Este tipo de Bachillerato que podemos encontrar en varios centros educativos no es para todo el alumnado. Hay que cumplir cierto tipo de requisitos como son una nota mínima. En el caso de Castilla y León los requisitos mínimos son haber aprobado todas las materias en la educación secundaria obligatoria y tener un 7 o más de media en todas las asignaturas (excepto en la especialidad de Artes que hay ciertas variaciones). En mi experiencia propia en las prácticas del máster, impartí una unidad didáctica en un 1º de Bachillerato de Investigación y Excelencia y era un grupo de solo 10 alumnos. En cambio, en el otro 1º daba clase a 20 alumnos. Por lo tanto, debemos ser flexibles y estar preparados para todo lo que nos podamos encontrar. Además, en el artículo 16 del BOE publicado el 12 de febrero de 2010 por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria dice que “los centros de educación secundaria tendrán, como máximo, 30 alumnos por unidad escolar en educación secundaria obligatoria y de 35 en bachillerato”. En la época del COVID, la ratio de alumnos por aula se había tenido que reducir notablemente por razones sanitarias, pero tras la estabilización y normalización se acordó con las comunidades autónomas volver a las ratios anteriores. Creo que esto es un error, dado que poder llegar a tener 35 alumnos para un solo profesor, no es solo malo para el profesor sino para todo el alumnado. La dificultad que genera trabajar con un número tan elevado de alumnos hace

que se pierda calidad en la educación y que los aprendizajes significativos del alumnado se reduzcan notablemente.

1.3.4- ¿Cómo debe tratarse la Filosofía en el centro educativo?

Una de las grandes preguntas a las que nos exponemos como nuevos docentes es el cómo debe ser el tratamiento que se le debe dar a la Filosofía dentro del centro educativo. A priori, una tarea difícil ya que se debe analizar el sistema educativo al completo y todos los factores, tanto internos como externos, que le afectan directa o indirectamente.

Creo que este es un problema al que se enfrentan los docentes de todas las especialidades, pero en la nuestra de una manera aún más especial. En primer lugar, porque el papel que ocupa la filosofía en el currículo de la ESO y Bachillerato ha ido cambiando en las distintas leyes y reformas educativas que se llevan sucediendo en España desde el año 1970 en el que se aprobó la Ley General de Educación (LGE). En los últimos años hemos vivido aún más frecuentemente el cambio de leyes educativas. De hecho, la filosofía llegó a perder, por ejemplo, su papel de asignatura obligatoria en 2º de Bachillerato. En la actualidad nos encontramos bajo el techo de la LOMLOE, en el que la filosofía vuelve a recuperar más peso. A pesar de que este último curso académico, 2022/23, hemos estado a caballo entre la Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) y la LOMLOE. La primera se impartió en los cursos pares y la segunda en los impares.

Por un lado, como filósofos, parece que reducir la filosofía a un simple temario o asignatura es un poco desolador. Pero yo creo que debemos tomarlo como una iniciación dentro de esta disciplina que nos encandiló hace años a nosotros, para el alumnado y que pueda generarles interés en la filosofía, no solo como mero estudio, sino para toda su vida. Hay algunos críticos que argumentan que lo que se da en filosofía, no es filosofía. Yo creo que sí lo es y, además, como los nuevos currículos en las asignaturas de Valores Éticos y Cívicos, Taller de Filosofía y Filosofía, son tan amplios que nos permiten prácticamente dar cualquier tema filosófico. Esto quiere decir que nos da una libertad a la hora de elegir el temario a los docentes de filosofía. Y esto es algo que me parece fundamental, dado que el abanico de opciones que tenemos para diseñar los contenidos de un curso es amplio y flexible. Así, podemos introducir en nuestras unidades didácticas aspectos de la filosofía que nos parezcan fundamentales a cada docente. Esto puede facilitar además el aprendizaje del alumnado, dado que el profesor tiene la capacidad de elegir temas que le estimulen a él y a sus estudiantes. Por otro lado, el currículo de Historia

de la Filosofía, a pesar de dar muchas opciones, sí que es más cerrado dado que los contenidos que se imparten van a venir marcados por lo que se examina en las pruebas EBAU. A pesar de ello, considero que con una buena organización del curso sí que se pueden tocar más cosas que los autores clásicos de esta asignatura. De hecho, se ha dado un importante paso al incluir a filosofías importantes que hasta ahora habían sido ignoradas por el sistema educativo.

En mi opinión, como ya he señalado anteriormente, la filosofía tiene que impartirse en el aula de una forma dinámica y en constante diálogo con los estudiantes. Por ello el diálogo socrático o mayéutica me parece la mejor opción para guiar la clase e impartir los conocimientos. Obviamente, también tenemos que adaptarnos a los nuevos tiempos y es necesario usar nuevas metodologías e innovar todo lo que sea posible, pero sin olvidarnos ni desprestigiar un método que es tan antiguo como la propia filosofía. Introducir elementos tecnológicos, algunos juegos, etc. estará bien, pero también tenemos que ser conscientes de que los estudiantes también tienen que enfrentarse a problemas y no se lo podemos dar todo masticado. Debemos hacerles reflexionar, prender su pensamiento crítico, enseñarles a dialogar y a no caer en falacias...

Aun así, la innovación docente será fundamental en todas las asignaturas y por ello es fundamental que los docentes estemos en constante aprendizaje, renovando y aumentando nuestros conocimientos, tanto en nuestro campo de estudio como en el docente. Un claro ejemplo de porque debemos estar al día de las nuevas metodologías y abiertos a ellas fue la pandemia de COVID-19 que llegó a nuestro país en marzo del 2020 y que obligo a modificar la organización del final del curso 2020/21 y todo el curso 2021/22. Fue un momento de total incertidumbre y en el que nadie sabía muy bien cómo actuar. En esa recta final del curso 2020/21 aparecieron las clases online. Esto hizo que muchos docentes tuvieran que adaptarse de forma intensiva a un mundo que era totalmente desconocido para ellos. Porque la realidad es que mucho personal docente se había acomodado y no habían tenido ningún interés en adaptarse a los recursos actuales que tenemos en educación y en la sociedad. De ese mundo tecnológico, como un gran recurso que es para las clases, en ese año ya todo el personal docente debería haber tenido unos mínimos conocimientos que le permitieran poder adaptarse rápidamente. Tal fue el caos, que en mi experiencia personal estando en el último curso del Grado de Filosofía en la Universidad de Santiago de Compostela, solo tuve un día de clase online.

Por todo ello también creo que el peso de la evaluación debe recaer en gran medida en la participación en clase y en la calidad de esas participaciones. Sabemos que hay grupos más y menos participativos, pero por ello me parece fundamental su motivarlos a ello, porque si no las sesiones se pueden volver un sufrimiento tanto para el alumnado como para el docente. Esa participación ha de buscarse de manera oral y escrita. Por ello creo que es fundamental también que realicen trabajos en grupos. Mi opinión se verá plasmada en cómo voy a calificar mi unidad didáctica.

1.5-Objetivo general que guía el proyecto

El objetivo general que guía el proyecto es el de programar una Unidad Didáctica que sea capaz de, empleando un método como la mayéutica y combinada con otras metodologías actuales, conectar con los estudiantes y hacer que su aprendizaje significativo sea lo más elevado posible. Si conseguimos llevar esta unidad a buen puerto, conseguiremos que los estudiantes, aparte de conocer nuevos temas o de conocer nuevas visiones sobre un tema conocido, mejoren su capacidad argumentativa, su pensamiento crítico y su capacidad de reflexión. La idea es que sea también flexible para poder adaptarla a cualquier estudiante y grupo que nos podamos encontrar en el aula.

1.6- ¿Qué es una situación de aprendizaje?

De acuerdo con el DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, una situación de aprendizaje es:

El conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

En resumen, podríamos decir que las situaciones de aprendizaje son un conjunto de actividades que se programan para el aprendizaje del alumnado y que tienen como objetivo vincular esas actividades con las competencias clave y específicas que están redactadas en el currículo.

Además, se dice que deben ser globalizadas, estimulantes, significativas e inclusivas. Esto es importante porque, como se verá en las situaciones de aprendizaje propuestas en este

trabajo, cumplen estos cuatro puntos. En primer lugar, son globalizadas porque hay contenidos de varios bloques y se necesita conectar con lo aprendido anteriormente para tener una mejor asimilación de estos contenidos. Son estimulantes y significativas porque se trata de temas interesantes y que el estudiante podrá conectar con su vida cotidiana y con la sociedad que les rodea. Además, se plantearán muchas actividades tanto individuales como grupales en la que el alumnado es el principal protagonista. Por último, son inclusivas porque la unidad está preparada para ser flexible y poder adaptarse a todo tipo de grupos y alumnado.

2-Explicación de la programación de la asignatura

En cuanto a cómo ubicaríamos la siguiente Unidad Didáctica dentro de la programación de un curso de Filosofía de 1º de Bachillerato debemos tener en cuenta varios aspectos.

En primer lugar, hay que tener en cuenta la duración del calendario escolar. Es importante para preparar una unidad didáctica tener un cálculo aproximado de las semanas y de las sesiones que vamos a tener durante un curso. Para hacer con la mayor rigurosidad posible, me he basado en el calendario escolar programado en Castilla y León para el curso 2023/24. En 1º de bachillerato, en régimen ordinario y nocturno, el curso comenzará el 13 de septiembre y finalizará el 21 de junio. Esto hace que el curso escolar vaya a desarrollarse durante 38 semanas lectivas. Teniendo en cuenta que en esta asignatura contamos con 3 sesiones, esto daría un total de 114 sesiones. A pesar de ello, debemos tener en cuenta que las sesiones serán menos porque hay semanas que no están enteras y hay que tener en cuenta los festivos tanto nacionales como locales. Además, puede haber actividades programadas por el centro que hagan que perdamos algunas de esas sesiones, como puede ser el caso de si hay una excursión. Por ello, vamos a suponer que el curso tendría unas 105 sesiones útiles. Debemos tener en cuenta que se intenta que la duración de los trimestres sea más o menos la misma. Por ello, vamos a suponer, que fuesen todos iguales y que cada trimestre contase con 35 sesiones cada uno.

En segundo lugar, en el currículo de Castilla y León los contenidos están divididos en tres bloques principales. Estos bloques son:

- A. La filosofía y el ser humano.
- B. Conocimiento y realidad.
- C. Acción y creación.

A pesar de que se podrían hacer algunos cambios en el orden del temario si hiciésemos una programación entera, creo que el orden en el que aparecen y se dividen los contenidos a impartir me parece adecuada y muy útil. Por ello, creo que cada bloque podría darse en un trimestre. Esta unidad está ubicada en el bloque C y por ello mi idea es programarla para el tercer trimestre. Al tratar dos temas como la ética y la filosofía política, la unidad va a ocupar un poco más de la mitad de ese trimestre. Me parece que, estos temas podrían darse en cualquier momento, pero el mejor para mí es este por varios motivos. El principal de ellos es que me parece fundamental, tal como está pensada la unidad con a través del diálogo socrático, es que los estudiantes deben conocer los métodos básicos del filósofo. Que ya se hayan enfrentado a documentos filosóficos, a identificar problemas...va a ser clave para que asimilen mejor los contenidos. Es una unidad en la que hay temas controvertidos y del día a día que pueden generar polémica, y por ello es básico que tengan ciertas herramientas y que también conozcan los silogismos y las falacias. Por ello, empezar con esta unidad tras haber dado metafísica y lógica en el segundo trimestre, nos va a ser de gran ayuda. Por otro lado, debemos ser conscientes de que normalmente los temas de lógica y metafísica se les atragantan más a los estudiantes. Pero, su conocimiento hará que nuestros estudiantes tengan las herramientas para mejorar sus argumentaciones, argumentaciones que precisamente tendrá que emplear de forma continua en esta unidad didáctica.

En definitiva, la unidad didáctica estaría pensada para ser impartida en el tercer trimestre en un período de entre 6 y 7 semanas. Haciendo una aproximación al calendario podríamos realizarla entre el miércoles 3 de abril y el 15 de mayo.

De esta manera me parece que queda correctamente situada la unidad didáctica que voy a exponer a continuación.

3-Unidad Didáctica

La presente Unidad Didáctica se sitúa en el bloque C.3 de contenidos. Se trata de una Unidad Didáctica que está diseñada para impartirse en alumnos y alumnas de 1º de Bachillerato en la asignatura de Filosofía. Para su creación me he basado en 3 aspectos. En primer lugar, con lo aprendido a lo largo del Máster de Educación. El curso me ha servido para conocer la ley, muchos tipos de metodologías y distintas experiencias gracias al intercambio de ideas con algunos docentes y compañeros. En segundo lugar, en las distintas lecturas que he realizado para este TFM. Y, en tercer lugar, y para mí más

importante, en mí período de prácticas en el IES La Merced de Valladolid. Esto es así, porque el estar dentro de un instituto observando, dando clases y siendo parte del funcionamiento de un centro me ha servido para nutrirme como docente. Me ha hecho comprobar que las unidades deben ser flexibles, porque en un mismo curso, te puede funcionar muy bien para un grupo y para el otro no. Por ello, mí unidad tiene una intención de ser flexible y adaptable a las necesidades del alumnado.

A continuación, expongo, tal y como se encuentra estipulados en la legislación, el bloque de contenidos C.3. De todos estos contenidos, los que impartiré se encuentran reflejados en la Tabla 1, donde los expongo en relación con las competencias específicas y los criterios de evaluación.

C. Acción y creación

3. La acción humana: filosofía ética y política.

- La acción racional como problema filosófico. El debate acerca del individualismo y el holismo metodológicos.
- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.
- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. La Justicia según Platón.

-El fundamento de la organización social y del poder político. La teoría de juegos como herramienta de análisis de conflictos y dilemas sociales. El convencionalismo en los Sofistas. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. Ciudadanía y sociedad civil.

-El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

-Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

Tabla 1

Relación entre contenidos, competencias específicas y criterios de evaluación.

CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>C. Acción y creación 3. La acción humana: filosofía ética y política. - La acción racional como problema filosófico. El debate acerca del individualismo y el holismo metodológicos. - El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. - La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.</p>	<p>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis, estudio e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p> <p>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y</p>	<p>1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. (CPSAA1.2, CC3).</p> <p>1.2 Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico (CCL2, CP2, CC1, CC3, CCEC1).</p>

<p>- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas. - Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. - Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. - El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. La Justicia según Platón. - El fundamento de la organización social y del poder político. La teoría de juegos como herramienta de</p>	<p>empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p> <p>5. Conocer y reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, y una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p> <p>6. Comprender y saber las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y</p>	<p>4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. (CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2)</p> <p>5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (CC2, CC3.) 5.2 Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (CCL5, CC1)</p>
--	--	--

<p>análisis de conflictos y dilemas sociales. El convencionalismo en los Sofistas. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. Ciudadanía y sociedad civil. - El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. - Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.</p>	<p>dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa, crítica y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p> <p>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p> <p>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica</p>	<p>6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (CC1, CC3.)</p> <p>6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (CCL2, CCEC2.)</p> <p>7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y</p>
---	---	--

	<p>de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p> <p>10. Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.</p>	<p>procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4 CC1, CC3, CC4, CCEC1)</p> <p>8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.)</p> <p>10.1 Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información. (CCL1, CCL3, CPSAA4)</p> <p>10.2 Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo</p>
--	---	--

		relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales. (CCL4, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.)
--	--	---

3.1-Finalidades, competencias y objetivos.

3.1.1-Objetivos de la etapa

La materia Filosofía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La filosofía siempre ha tenido la ciudad como su entorno propio y, también, constante objeto de reflexión. Desde esa preocupación por la dimensión política, una materia como la Filosofía de primero de bachillerato debe contribuir a la conciencia ciudadana y de pertenencia a una comunidad que trasciende los vínculos nacidos del parentesco, la etnia o la cercanía afectiva en consonancia con los principios del Estado de Derecho. Desde la Grecia clásica, la política quedó definida como el arte de vivir junto a extraños y de cooperar con ellos, y hoy el pensamiento filosófico sigue preocupado por hallar las condiciones de dicha exigencia cívica, así como de entender los mecanismos que hacen posible la resolución de conflictos de manera no sólo pacífica, sino también justa.

La complejidad propia de los problemas filosóficos y de la respuesta que pensadores han dado a los mismos exige, por otro lado, el esfuerzo metódico y la familiaridad con el lenguaje en el que han sido formulados. “La claridad es la cortesía del filósofo”, pero ser capaz de expresarse así requiere tanto el hábito de la lectura atenta y reflexiva de textos, especialmente ensayísticos, que la docencia de la materia Filosofía debe fomentar, con el propósito de que alumnos adquieran la suficiente madurez y eficacia en la expresión de ideas y razonamientos.

Dicho propósito, por lo demás, debe aspirar también a que los discentes aprendan a usar las nuevas tecnologías, no sólo en su aspecto puramente técnico, sino como los nuevos canales de discusión y debate entre ciudadanos. Usar dichos canales para formar parte de una comunidad de diálogo en cuyo seno se discuten las ideas, pero se respeta a las

personas debe ser una exigencia de la materia. En fin, si al menos desde la modernidad la filosofía ha situado en el centro de su reflexión el análisis del tiempo presente y su relación con el futuro que nos desafía, dotar de categorías desde las que pensar el propio tiempo y afrontar de manera realista y comprometida el futuro es una tarea actual.

3.1.2-Competencias clave

En la actual ley educativa las competencias clave obtienen una gran importancia en el desarrollo formativo de los estudiantes y por lo tanto en la preparación de un curso debemos tener en cuenta todas.

Las competencias clave son un conjunto de competencias que son necesarias para un buen aprendizaje del alumnado y que son transversales a todos los cursos y a todas las asignaturas. Esto quiere decir que debemos tener en cuenta todas a la hora de realizar la programación de un curso. En la LOMLOE se establecen ocho competencias clave, pero a continuación voy a poner las que van a aparecer en esta unidad didáctica:

- **Competencia en comunicación lingüística:** Trabajamos esta competencia prestándole especial atención a la comunicación lingüística del alumnado tanto en su dimensión oral como en su dimensión escrita. Para ello realizaremos clases en las que se fomente el debate, la exposición oral, apuntes en el cuaderno... Esta competencia es clave en esta unidad debido a que como bien he dicho anteriormente, una de las principales guías de ella es el diálogo socrático. Buscaremos que los alumnos tengan que reflexionar y debatir con las formas correctas. Esto les ayudará a mejorar su lenguaje, al adquirir nuevos términos, y a potenciar su expresión oral. La expresión escrita también se verá reflejada debido a las actividades escritas que realizaremos, al cuaderno de clase y a las pruebas escritas en las que se exigirá una estructura correcta, una buena ortografía... Todo esto se verá reflejado en las rúbricas de evaluación.
- **Competencia digital:** Es una competencia básica en la actualidad, no podemos darle la espalda a los nuevos tiempos y por ello es fundamental poder emplear estos recursos y hacer que el alumnado aprenda a manejarlos correctamente. El uso que hagamos dependerá tanto de los recursos del centro como los de los estudiantes.

En el caso de que dispusiésemos de todos los recursos emplearíamos diferentes TIC's mediante el uso del PowerPoint (fundamental en el desarrollo de nuestras sesiones), de la pantalla digital, visionado de vídeos...El uso de presentaciones por parte del docente será en todas las sesiones. Además, los estudiantes también tendrán que hacer uso de alguna aplicación para crear presentaciones en uno de los trabajos grupales que tendrán que realizar. En la actualidad hay varias aplicaciones para ello y que pueden hacer que los estudiantes elijan la que más le guste y hacer presentaciones originales.

Además, para que los estudiantes aprendan a hacer un buen uso de ellas, les recomendaremos páginas de búsqueda de textos, artículos...como Dialnet, Google Scholar...Para ello, en alguno de los trabajos que tengan que realizar en esta unidad didáctica les haremos complementarlo con uno o dos artículos de interés para el tema que se está tratando.

Por último, también reflexionaremos en una de las sesiones sobre el uso que hacen de los dispositivos digitales y de las redes sociales. Intentaremos inculcarles un uso correcto y moderado de ellas.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender:** Esta competencia la trabajaremos de diferentes formas. Una de ellas será que los alumnos tendrán que trabajar tanto individualmente como colectivamente, teniendo que adaptarse así a los distintos tiempos que se desencadenan de ellos. Esto les ayudará a encontrar las estrategias de aprendizaje que le sean más útiles a cada uno, ya que cada persona tiene sus propias características y es conveniente que el alumnado encuentre formas que le ayuden a estudiar, trabajar y aprender de forma eficiente. Además, al ser una unidad didáctica en la que se valora mucho el diálogo y el debate, se deben tener unas normas de comunicación correctas y una visión tolerante y abierta con las opiniones de los demás.
- **Competencia ciudadana:** Competencia no solo transversal en todas las asignaturas, sino troncal en el desarrollo de esta unidad didáctica. La ética y la filosofía política son saberes fundamentales que ayudarán a que los estudiantes puedan ejercer una ciudadanía responsable al conocer las estructuras tanto políticas como morales que rigen la sociedad en la actualidad y las distintas corrientes que se han dado a lo largo de la historia.

Se fomentarán los comportamientos que respeten los derechos humanos a través de distintas actividades que le mostrarán al alumnado la importancia de estos.

Además, en temas como los de la ética medioambiental, se les incentivará a formar parte de un futuro sostenible.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales:** Competencia que podemos ver reflejada debido a que vamos a ver diversos puntos de vista y trataremos temas que van a ayudar a comprender y a respetar las distintas opiniones e ideas que se dan en las distintas culturas. Esta competencia me parece que puede tratarse de forma sencilla en esta asignatura debido a que en los centros de educación públicos en la actualidad hay una gran multiculturalidad que nos permitirá ver los distintos tipos de éticas y políticas desde otros puntos de vista que no sean el de aquí.

3.1.3-Objetivos de la unidad didáctica.

1. Comprender la ética y la moral en un carácter general y entender la importancia de esta disciplina dentro de la filosofía y de la sociedad en general.
2. Conocer las distintas éticas que aparecieron en la Antigua Grecia.
3. Ser capaces de reflexionar sobre nuestra forma de actuar y ser capaz de argumentar sobre como deberíamos actuar.
4. Conocer distintas corrientes éticas que podemos observar en la actualidad: éticas contractualistas, feministas, medioambientales, animales...
5. Ser capaz de argumentar de forma correcta y tener la capacidad de ser críticos con nuestras propias certezas para poder juzgarlas y analizarlas.
6. Comprender los distintos tipos de socialización y ser capaz de describir los distintos tipos de relaciones que se producen entre nosotros.
7. Comprender la filosofía política en un carácter general y entender la importancia de esta disciplina dentro de la filosofía.
8. Conocer y comprender algunas de las más importantes teorías filósofo-políticas que se han dado, así como su importancia e influencia en nuestra sociedad actual.
9. Ser capaces de situarnos en la sociedad que nos rodea y conocer algunos de los movimientos sociales que hay en la actualidad.
10. Respetar las distintas visiones que se pueden dar dentro de la ética y de la política y ser capaz de debatir con coherencia y respeto hacia los demás.

3.2-CONTENIDOS

En consecuencia, con los contenidos planteados en el BOCYL y recogidos en el apartado de contextualización, junto con los criterios de evaluación y competencias específicas asociadas a ellos se diseña la siguiente tabla de contenidos de la Unidad Didáctica:

1-La Ética

1.1- ¿Qué es la ética?

1.2-Moral y ética.

1.3-Características del acto humano: Advertencia, voluntariedad y libertad.

1.4-Origen de la ética. ¿Es la ética griega la primera en aparecer?

1.5-Distintas corrientes en la Antigua Grecia

1.5.1-Socrátes

1.5.2-Sofistas

1.5.3-Epicureísmo

1.5.4-Estoicismo

1.5.5-Escepticismo

1.5.6-Cínismo

2-El problema ético

2.1-Como hemos de actuar.

2.2-Ser y deber ser.

2.3-La deliberación moral.

3-La distribución del valor

3.1-Teorías maximizadoras: maximizadora agregacionista, maximizadora de la media y la concepción elitista.

3.2-Teorías que dan especial atención a los que están peor: igualitarismo, maximin, leximin, maximin ponderada, el suficientismo y el prioritarismo.

3.3-Teorías que se centran en lo que merecemos: la teoría de los deberes especiales hacia los y las demás y la concepción sensible al mérito.

4- Teorías consecuencialistas.

4.1-Introducción al consecuencialismo.

4.2-Principales posiciones consecuencialistas.

5-Éticas feministas.

5.1-Introducción a la ética feminista.

5.2-Sexismo.

5.3-Androcentrismo.

5.4-Sexo y género.

5.5-Test de Bechdel.

5.6-Éticas del cuidado.

6-Bioética

6.1-Aborto.

6.2-Eutanasia.

6.3-Transfusaiones y donación de órganos.

7-Éticas animales y éticas medioambientales

7.1-Argumentos en contra de la consideración moral de los animales.

7.2-Argumentos en contra del antropocentrismo, defensa de la consideración moral de los animales.

7.3-Introducción a las éticas medioambientales.

8-La socialización

8.1-El proceso de socialización.

8.2-Tipos de socialización.

8.3- ¿El ser humano es un ser social?

8.4-Tipos de relaciones.

8.4.1-Familia.

8.4.2-Entre pares.

8.4.3-La escuela.

8.4.4-Medios de comunicación y redes sociales.

9- ¿Qué es la filosofía política?

9.1-Introducción a la filosofía política.

10-La filosofía política de Platón y Aristóteles.

10.1-Biografía y contexto de Platón.

10.2-Modelo político de Platón.

10.2.1-División de la sociedad. Los estamentos de la ciudad.

10.2.2-Los distintos tipos de sistemas políticos y la república ideal.

10.3-Biografía y contexto de Aristóteles.

10.4-Modelo político de Aristóteles.

10.4.1-El ser humano como animal político.

10.4.2-Clasificación de gobiernos. Buenos y malos.

10.4.3-Propuesta ideal aristotélica.

10.5-Diferencias y semejanzas entre los modelos políticos de Platón y Aristóteles.

11-La filosofía política de Maquiavelo.

11.1-Biografía y contexto histórico de Maquiavelo.

11.2-*El Príncipe* explicación y análisis.

12-Las teorías contractualistas.

12.1-Introducción a las teorías contractualistas.

12.2-Hobbes.

12.2.1-Biografía y contexto.

12.2.2-El Estado de Naturaleza.

12.2.3-El pacto social.

12.2.4-El origen del poder.

12.3-John Locke.

12.3.1-Biografía y contexto.

12.3.2-El paso del estado natural al contrato social.

12.4-Rousseau.

12.4.1-Biografía y contexto.

12.4.2-Teoría política de Rousseau.

12.4.3-Hombre natural en confrontación con el hombre social.

13-Los movimientos sociales.

13.1- Importancia de los movimientos sociales.

13.2-Influencia en la política.

13.3-Algunos movimientos actuales.

3.3-METODOLOGÍA

Como bien vimos en la justificación metodológica del principio de este trabajo, en esta unidad didáctica el objetivo es no ceñirse solamente a una sola metodología, sino usar varias para hacer que sea flexible con todo tipo de grupos y alumnos. La metodología general que va a guiar el proyecto es el diálogo socrático. Será fundamental la participación del alumnado en el aula y por ello ese diálogo. Los debates, intercambio de ideas y reflexiones propias serán necesarios para impartirla de manera adecuada. Por otro lado, también haremos que los alumnos tengan que trabajar tanto individual como grupalmente y fomentaremos el uso de las TIC's.

Además, siguiendo con lo manifestado en el decreto 40/2022, del 29 de septiembre, me apoyo en las siguientes orientaciones metodológicas.

En primer lugar, se recomienda que al introducir temas nuevos las sesiones deben tener un estilo dinámico y en el que haya muchas puestas en común. Y eso es importante, porque a pesar de que el alumnado puede tener una pequeña base de ética al haber cursado Valores Cívicos y Éticos anteriormente o de política por lo que hayan dado en otras asignaturas como Historia, vamos a dar pie a temas de forma mucho más profunda y en algunos casos desconocidos para ellos.

En segundo lugar, se potenciarán la comprensión de los conceptos en vez de su simple memorización.

En tercer lugar, tanto en los trabajos como en la prueba escrita, se valorará la reflexión del alumnado y no un copia-pegar de internet o de lo dicho en clase por el profesor o el libro de texto. En cuarto y último lugar, se buscará hacer referencias a otros campos del saber para hacer justicia al carácter transversal y multidisciplinar que tiene la disciplina filosófica. De hecho, organizaremos una salida conjunta con el departamento de Historia.

3.3.1-Situaciones de aprendizaje

Situación de aprendizaje 1: Esta situación de aprendizaje está formada por un conjunto de actividades que buscan introducir al alumnado en el mundo de la ética y de la moral. En ellas mezclaremos varios tipos de trabajo, ya que haremos trabajo individual, puesta en común en clase y trabajo por grupos. Para ello planteamos las siguientes actividades:

-Actividad 1: Los alumnos deberán realizar una lluvia de ideas para observar que conocimiento tienen sobre la ética. Es importante porque nos ayudará a conocer el feedback que tienen los estudiantes con este tema. Nos servirá como punto de apoyo para luego poder explicarlo a través de las ideas que ellos han propuesto.

-Actividad 2: Haremos una actividad grupal en la que dividiremos a la clase en grupos de 4-5 alumnos. Los grupos serán heterogéneos y serán elegidos al azar por el docente. El objetivo es que en 10 minutos creen una moral o algunas normas morales para las que sería su sociedad ideal. Deben llegar a un acuerdo entre todos los componentes del grupo. Luego, cada grupo leerá sus prescripciones y debatiremos sobre ellas.

Con esta actividad buscamos que surja el debate, generarles interés por la materia y fomentar el trabajo en grupo con compañeros con los que vas a tener que llegar a acuerdos.

-Actividad 3: Les entregaremos a los alumnos un folio con varios problemas o juegos éticos sobre cómo debemos actuar. Tendrán unos minutos para pensarlos individualmente y luego los debatiremos entre todos en el aula.

Posibles casos de problemas que se les podrían plantear:

- Un hombre o una mujer tienen una pareja formal. El hombre o la mujer mantienen a su vez una aventura con otra persona. El hombre o la mujer se justifican en no decírselo a su pareja para no sufran.
- El dilema de Heinz: Una mujer que padece un tipo especial de cáncer y va a morir pronto. Hay un medicamento que los médicos piensan que puede salvarla; es una forma de radio que un farmacéutico de la misma ciudad acaba de descubrir. La droga es cara, pero el farmacéutico está cobrando diez veces lo que le ha costado producirla. Él compra el radio por \$1000, y está cobrando \$5.000 por una pequeña dosis del medicamento. El marido de la enferma, el señor Heinz, recurre a todo el mundo que conoce para pedir prestado el dinero, pero solo puede reunir \$2500 (la mitad de lo cuesta). Le dice al farmacéutico que su esposa se está muriendo, y le pide que le venda el medicamento más barato o le deje pagar más tarde. El farmacéutico dice: "No, yo lo descubrí y tengo que ganar dinero con él". Heinz está desesperado y piensa atracar el establecimiento y robar la medicina para su mujer.
- El caso del asesinato: En el estado norteamericano de California han sido asesinadas 17 jóvenes. La policía logra detener al presunto asesino y es sometido a juicio. El juez encargado del caso va descubriendo a lo largo de la vista oral que los procedimientos utilizados para detener al sospechoso no se han ajustado a la ley. El sistema judicial vigente en EE. UU. señala de forma explícita que toda prueba obtenida por procedimientos no legales deberá ser considerada nula en el juicio. Los policías entraron en casa del supuesto homicida sin una orden judicial (forzando la puerta) y en ella obtuvieron fotografías de las chicas y otras pruebas de culpabilidad. Cuando llegó el dueño de la casa lo atraparon. Pero, dándose cuenta de que les faltaba una orden de detención y registro, uno de los policías logró conseguir de un juez que le firmara falsamente una orden con fecha del día anterior. La sociedad y el fiscal piden que se condene al acusado. El propio hijo del juez que lleva el caso presiona a su padre para que dicte sentencia de

culpabilidad, puesto que dos de las víctimas eran compañeras suyas. ¿Qué debe hacer el juez?

Estos son solo algunos de los dilemas morales que se les podrían plantear a los alumnos. Me parece importante que sean ligados a temas polémicos y que se puedan dar en la actualidad para que los estudiantes se metan más en el papel.

Esta situación de aprendizaje se liga con los contenidos C.3, con las competencias específicas 1, 4, 5, 7 y 8; y con los criterios de evaluación 1.1, 4.1, 5.1, 7.1 y 8.1.

Situación de aprendizaje 2: Esta situación está programada para explicar algunas de las teorías éticas sobre la distribución del valor. El objetivo de este conjunto de actividades es que el alumnado pueda comparar lo que pensaba en un inicio y lo que piensa tras estas actividades. Las actividades son las siguientes:

-Actividad 1: Se hará un debate sobre alguna noticia de actualidad o relacionada con un problema que repercuta en ella. El objetivo es que surja un debate y que los alumnos se posicionen y debatan. Lo importante de esto es que será una situación de aprendizaje que dará pie a la siguiente y que será clave para que los estudiantes vean las dificultades que tiene elegir una posición ética en la que asentarse.

Ejemplos de noticias que podrían ser útiles para esta actividad:

[La falta de equidad en la distribución de las vacunas contra el COVID-19 incrementa las desigualdades | Noticias ONU](#)

[El 1% de la población española concentra la cuarta parte de la riqueza del país \(eldiario.es\)](#)

Me parece que las noticias sobre las desigualdades que hay en nuestra sociedad y en este mundo globalizado son las mejores para dar pie al tema que queremos tratar como es el de la distribución del valor.

-Actividad 2: Esta situación está preparada para explicar las teorías maximizadoras (maximizadora agregacionista, maximizadora de la media y la concepción elitista), teorías que dan especial atención a quienes están peor (igualitarismo, maximin, leximin, maximin ponderada, el suficientismo y el prioritarismo) y teorías que se centran en lo que merecemos (la teoría de los deberes especiales hacia los y las demás y la concepción sensible al mérito). Para ello haremos una dinámica novedosa. En un primer momento les iremos poniendo en la pantalla, dos o tres gráficos para comparar. En ese momento, sin

ellos saber aún nada de las concepciones que son, irán votando cual de esas situaciones les parece mejor. Las votaciones se realizarán o bien mediante Formularios de Google, o similar, o a mano alzada, dependiendo del acceso a los recursos que tengan en ese grupo. Después de cada votación, se les dirá que teoría es cada una y lo que defiende. Al ir poco a poco, el objetivo es llevarlos a contradicciones y que en un momento voten una cosa y en otro otra que iría en contra de la teoría que votaron en un principio. El objetivo es que vean lo difícil que es asentarse en una posición ética de la distribución del valor y que no todo es blanco o negro. Además, se irán apuntando los nombres de las teorías en la pizarra para que no los olviden. Lo bueno de hacerlo online es que podremos mostrarles los gráficos de cómo han ido las votaciones y observar los cambios que han sucedido. Adjuntaré en los anexos ejemplos de los gráficos que se mostrarían a los alumnos.

Esta situación de aprendizaje se liga con los contenidos C.3, a las competencias específicas 4, 5, 7, 8 y 10, y con los criterios de evaluación 4.1, 5.1, 7.1, 8.1 y 10.2.

Situación de aprendizaje 3: Para explicar las posturas consecuencialistas y no consecuencialistas vamos a plantear a los alumnos varias situaciones en las que tendrán que decidir cómo actuar y debatir entre ellos.

-Actividad 1: Le propondremos al alumnado una serie de situaciones en las que tendrán que decidir cómo actuar. En esta parte de la situación de aprendizaje lo harán de manera individual.

Algunos de las situaciones que se pueden plantear son:

- El dilema del tranvía: Un dilema clásico de la filosofía ética que tuvo su primera versión gracias a la filósofa Philippa Ruth Foot y que luego ha ido variando. En resumen, lo que se les plantearía aquí a los alumnos es si un tranvía está fuera de control y va a atropellar a cinco personas, se debería pulsar un botón que le permitiría cambiar de vía pero que conllevaría la muerte de una persona que está en esa vía.

Se pueden proponer muchas variantes de este problema y que hagan variar la edad o el papel en el futuro que tendrían esas personas.

- Sí consideramos que es malo mentir, ¿deberías mentir hoy para evitar que mañana mienta diez veces? Sí mientes, mañana esa persona no dirá 10 mentiras mañana, pero estarías mintiendo tú.

Como estos hay múltiples ejemplos que nos podrán servir para explicar estas posturas a los estudiantes. Estos dilemas suelen dar mucho juego en el aula y potencian la participación del alumnado.

-Actividad 2: Después de que los alumnos realicen la primera actividad, se realizará un debate conjunto con la intención de intentar de resolver las situaciones que les hemos proporcionado.

Esta situación de aprendizaje se liga con los contenidos C.3, a las competencias específicas 4, 5, 7, 8 y 10, y con los criterios de evaluación 4.1, 5.1, 7.1, 8.1 y 10.2.

Situación de aprendizaje 4: Los alumnos deberán realizar una redacción en la que reflexionen sobre si nosotros, como seres humanos, y por tanto como seres racionales, somos capaces de razonar sobre lo moralmente correcto o incorrecto, bueno o malo.

En este punto de la unidad didáctica, los alumnos ya tendrán conocimientos suficientes para poder responder a esta cuestión que les ayudará a fijar conceptos y a reflexionar de forma totalmente personal.

Esta situación de aprendizaje se liga con los contenidos C.3, a las competencias específicas 5, 6 y 7, y con los criterios de evaluación 5.1, 6.1 y 7.1.

Situación de aprendizaje 5: Ha sido diseñada para tratar en el aula el tema de las éticas feministas. Para ello he propuesto una serie de actividades que servirán para que el alumnado conozca más de cerca los temas que incumben a esta rama de la ética y que dejen a un lado los prejuicios sobre ellos.

-Actividad 1: Se propondrá un debate para iniciar la sesión. El debate girará en torno a las siguientes preguntas: ¿Creéis que sigue habiendo machismo en la sociedad actual? ¿En qué sentidos? A raíz de estas cuestiones podrá surgir un debate interesante. En primer lugar, nos servirá como docentes para tener una visión general de la opinión y del conocimiento del tema por parte de los integrantes del aula. Al ser un tema controvertido, podríamos esperar que los chicos estén más a la defensiva y las chicas más reivindicativas. Aun así, no debemos caer en lo que podemos esperar y debemos partir de cero y ver como se desarrolla el debate, siempre desde un punto de vista respetuoso. En segundo lugar, nos ayudará a ver con que ritmo podemos avanzar en este tema.

Los debates fomentarán esa actitud crítica, la capacidad de argumentar de forma correcta y la necesidad de respetar las opiniones de los demás.

-Actividad 2: En esta situación lo que planteamos es la proyección de dos vídeos en el aula. En el primero de los vídeos, lo que buscamos es que los alumnos vean como un piloto de Fórmula 1, que ahora mismo sigue estando en activo en la categoría, tenía un comentario machista hacia una piloto y como la periodista también parece reírle el comentario teniendo también una actitud machista. Me parece además muy interesante, porque en este momento la Formula 1 vuelve a estar muy de moda en la actualidad y es algo muy cotidiano para la gente joven.

<https://www.youtube.com/watch?v=IpaabDdQNO8&t=160s>

El segundo vídeo, es un extracto de una ponencia de la socióloga Carmen Ruíz Repullo, cuyo título es "Graduando violencias cotidianas. La construcción social de las relaciones amorosas y sexuales en la adolescencia". Es un vídeo muy interesante sobre cómo se producen relaciones de poder dentro de las relaciones de pareja. Es algo que se ha vivido muchas veces y que busca ayudar a las víctimas de la violencia de género y concienciar de que hay que evitar a toda costa estas actitudes.

<https://www.youtube.com/watch?v=IpaabDdQNO8&t=160s>

Creo que son vídeos con mucha potencia y que no solo van a motivar al alumnado si no que va a ayudarles a observar cómo o han tenido ciertas actitudes o las han permitido en sí mismos y en gente de su entorno.

Se podrían buscar otros vídeos y noticias que serían igualmente válidos para tratar este tema, pero estos dos me parecen muy adecuados.

-Actividad 3: Vamos a hacer una situación de aprendizaje un tanto experimental. Se le proporcionará al alumnado una lista que incluya una serie de películas para que elijan una que ver en su casa antes de la siguiente sesión. Habrá variedad de películas para que haya de distintos tipos de géneros. Se les pedirá que analicen si en esa película encuentran algo criticable desde un punto de vista de las éticas feministas. El experimento tiene una pequeña "trampa" y es que las películas que propondremos serán algunas de las que no pasan el conocido test de Bechdel. Obviamente, no les comentaremos nada a los alumnos de la existencia de este test.

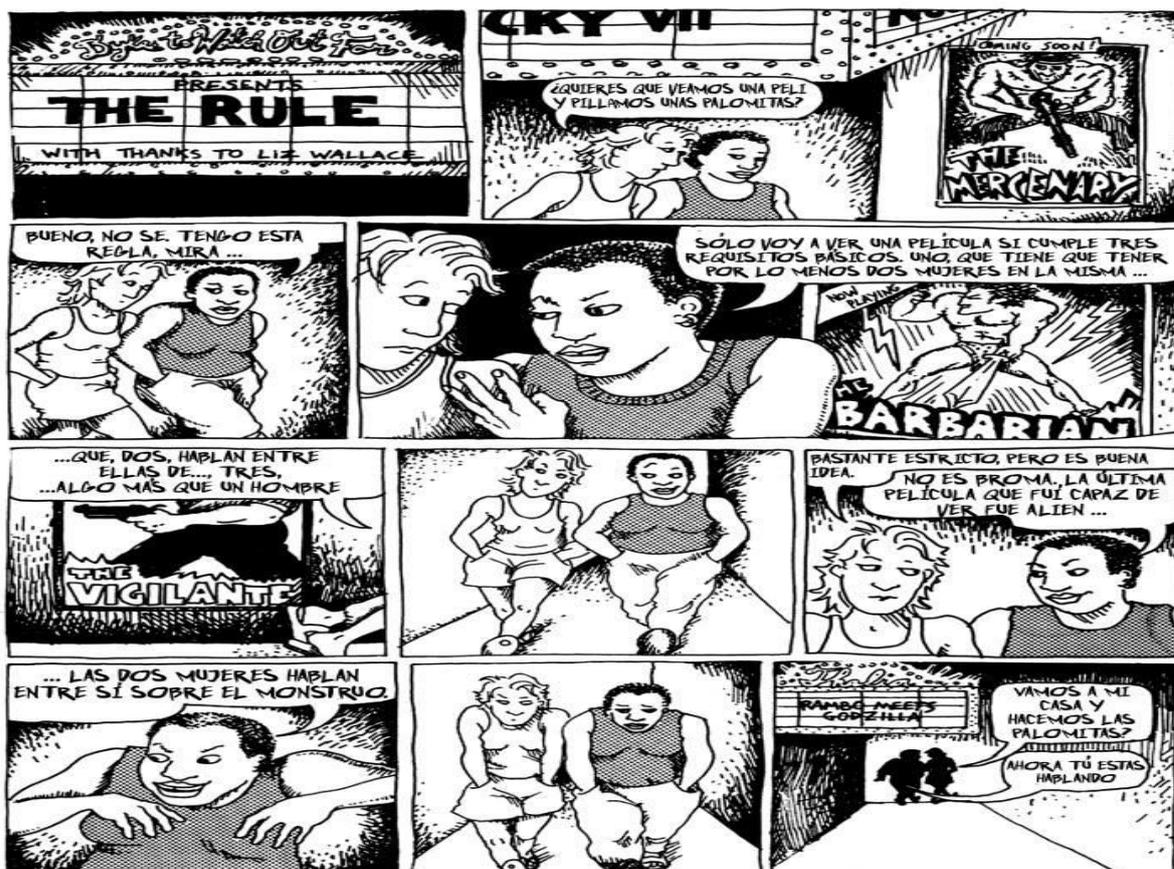
Lista de películas que se propondrán: Harry Potter y la piedra filosofal, Harry Potter y la cámara secreta, Harry Potter y el prisionero de Azkaban, Los Vengadores, El Señor de los

Anillos, Avatar, Slumdog Millionaire, El Padrino, Desayuno en Tiffany's, Gravity, La Red Social, El Gran Hotel Budapest y Star Wars.

Hay películas de distintos tipos y que pueden llamar la atención de los adolescentes que tendremos en el aula. Antes de abordar esta actividad nos encargáramos de ver si todos los alumnos pueden acceder a este contenido. Si no le facilitaríamos alguna forma de hacerlo o incluso podríamos optar por poner varios fragmentos de dos o tres películas en una sesión extra.

En la siguiente sesión los alumnos compartirán si han encontrado alguna crítica desde el punto de las éticas feministas explicado en clase. Tras está puesta en común les explicaremos en test de Bechdel y les haremos ver que esas películas ni siquiera son capaces de pasar un test tan sencillo como ese.

El test de Bechdel se basa en tres premisas que aparecen en la siguiente tira cómica que se mostrará en el PowerPoint de clase y que les mandaremos por correo o colgaremos en el aula virtual del centro



Esta situación de aprendizaje se liga con los contenidos C.3, a las competencias específicas 1, 4, 5, 7, 8 y 10; y con los criterios específicos 1.1, 4.1,5.1, 7.1, 8.1, 10.1 y 10.2.

Situación de aprendizaje 6: Ha sido diseñada para cerrar los contenidos de la Unidad Didáctica. En las actividades daremos pie a otro tipo de éticas importantes que se dan en la actualidad como son la bioética, las éticas animales y las éticas medioambientales.

-Actividad 1: Será una actividad grupal. Como cada vez que hagamos una actividad grupal los grupos serán heterogéneos y elegidos al azar. Así conseguiremos que los alumnos salgan de su zona de confort y se acostumbren a trabajar con compañeros diferentes. Los grupos serán entre 5 y 6 alumnos. Tras explicarles brevemente lo que es la bioética les plantearemos a cada grupo que ellos son el comité de un hospital y tendrán que decidir cómo va a actuar el hospital en los siguientes casos:

- 1) Respecto al tema del aborto.
- 2) Respecto al tema de la eutanasia.
- 3) Respecto al trasplante de órganos y las transfusiones de sangre.

Tendrán que decidir en 15-20 minutos como actuaría su hospital respecto a estas cuestiones, pudiendo por ejemplo decidir que el aborto sí pero solo en ciertas situaciones. Además, luego de exponer cada grupo sus decisiones, si da tiempo habrá un debate. Por otro lado, para que busquen información y puedan hacer un mejor trabajo, se les mandará hacer un breve trabajo escrito a todos los grupos. Deberán buscar fuentes adecuadas y justificar sus decisiones. Será un trabajo breve que se entregará en el día de la primera prueba escrita.

-Actividad 2: Salida del centro escolar. Acordaremos con nuestro centro y con una protectora de animales una visita que nos servirá para tratar dos temas importantes como el de la ética animal y el de la medioambiental. Además, buscaremos que aparte del trabajador de la protectora de animales, podamos contar con alguien especializado en ética animal para que todos nos podamos empapar de primera mano de algunas de sus posturas. Con esto buscamos potenciar

Además, tratar las éticas medioambientales será interesante ya que uno de los objetivos de los ODS y de la Agenda 2030 es conseguir un mundo sostenible.

Esta situación de aprendizaje se liga con los contenidos C.3, a las competencias específicas 4, 5, 6, 7 y 8; y con los criterios específicos 4.1, 5.1, 6.1, 7.1 y 8.1.

Situación de aprendizaje 7: Será una prueba escrita sobre lo tratado en el aula y lo realizado en las seis situaciones de aprendizaje anteriores. Esta prueba escrita se basará exclusivamente en preguntas de reflexionar y en las que podrán y deberán incluir conceptos básicos y fundamentales que hayamos visto en las sesiones previas.

Posibles preguntas del examen:

- ¿Cuáles son las normas morales básicas que debería tener cualquier sociedad en tú opinión? ¿Por qué? ¿Se cumplen esas normas morales en alguna sociedad actual? ¿Es posible que se cumplan en alguna o en todas las sociedades?
- ¿Con qué corriente ética de la Antigua Grecia te identificas más? ¿Con cuál menos? Justifica tú respuesta y reflexiona sobre si se pudiera aplicar alguna en la actualidad.
- Dilema ético: En esta pregunta se pondrá un dilema ético del que los alumnos tendrán que reflexionar y resolver con una justificación personal y una argumentación lógica.
- ¿Qué opinas de las teorías sobre la distribución del valor? ¿Crees que es posible sostener férreamente solo una de ellas?
- Realiza una reflexión sobre lo visto en el aula sobre las éticas feministas. Puedes dar argumentos a favor y en contra de ellas.
- ¿Deben tener los animales una consideración moral? ¿Qué nivel de consideración moral deberían alcanzar? Justifica tú respuesta.

De estas preguntas seleccionarían dos. Creo que esto sería una prueba útil ya que lo que se va a valorar no son solo los conocimientos del alumnado de esta parte del temario, sino que lo más importante va a ser la coherencia de los conceptos, la capacidad de estructurar y explicar sus reflexiones...Esto hará que los alumnos tengan que preocuparse más por interiorizar los conceptos y crear su propia idea, que de simplemente memorizar teoría y conceptos

Esta situación de aprendizaje se liga con los contenidos C.3, a las competencias específicas 1,4, 5, 6, 7, 8 y 10; y con los criterios específicos 1.1, 1.2, 4.1, 5.1, 6.1, 6.2, 7.1, 8.1, 10.1 y 10.2.

Situación de aprendizaje 8: En esta situación de aprendizaje planteamos unas actividades para tratar el tema de la socialización. Servirá además de enlace con la siguiente situación en la que se debatirá sobre si verdaderamente somos un ser social o no.

-Actividad 1: Lectura individual de un fragmento de la Política de Aristóteles. “El ser humano es un ser social”. El texto se les facilitará de forma impresa, digital o en audio dependiendo de las necesidades específicas de cada alumno. Así, añadiremos también una situación de lectura en el aula que hará que los estudiantes entren en contacto con textos filosóficos. Como siempre que empleemos fragmentos, buscaremos algunos que sean fáciles de asimilar, pues hay muchos textos filosóficos que son muy espesos y superiores al nivel que se les debe exigir a los alumnos de 1º de bachillerato,

-Actividad 2: Análisis del texto que acaban de leer. El alumnado deberá subrayar las palabras clave y encontrar la idea principal del texto,

-Actividad 3: Tras la lectura y el análisis individual, realizaremos un debate grupal sobre las ideas del texto.

-Actividad 4: En esta situación de aprendizaje, en la que invertiríamos aproximadamente 30 minutos de una sesión, le proporcionaríamos un cuaderno con una batería de preguntas a los alumnos para debatir entre todos en clase. Las preguntas están relacionadas con el tema de la socialización y las considero muy interesantes para el desarrollo del tema dado que son preguntas que pueden dar mucho juego en el aula.

Algunas posibles preguntas serían las siguientes:

1ª- ¿Seríamos iguales si hubiésemos nacido en un país asiático o africano?

2ª- ¿Cambiaríamos mucho si hubiésemos nacido en un país con una cultura similar a la nuestra?

3ª- ¿Podríamos vivir solos?

4ª- ¿Podríamos vivir sin un Estado?

5ª- De los siguientes agentes de socialización, ¿cuál creéis que os influencia más: la familia, la relación entre pares/iguales o la escuela?

6ª- ¿Cómo nos influyen las redes sociales? ¿Cuántas horas las usáis al día?

Considero que pueden ser muy interesantes y que además pueden dar pie a distintos puntos de vista. Por ejemplo, en las 2 primeras preguntas, podemos

encontrarnos con tener a alumnos de esos continentes y que podrán aportar un punto de vista diferente al que podemos tener nosotros. Hay que tener en cuenta que cada vez las aulas están formadas por grupos más heterogéneos y multiculturales.

Esta situación de aprendizaje se liga con los contenidos C.3, a las competencias específicas 1,4, 5, 6, 7 y 8; y con los criterios específicos 1.1, 1.2, 4.1, 5.1, 6.1, 6.2, 7.1 y 8.1.

Situación de aprendizaje 9:

-Actividad 1: Debate en el aula. Tras explicar los modelos políticos de Platón y de Aristóteles haremos un debate en el aula en el que los alumnos tendrán que decir en que aspectos están a favor y en cuales en contra y cuál de los dos modelos políticos les parece mejor. Además, podremos valorar también si creen que hemos heredado algo de esa política en los sistemas actuales.

-Actividad 2: Para esta situación alternaré mi PowerPoint con un vídeo de YouTube. El vídeo es “El Príncipe de Maquiavelo FÁCIL (Política, realismo, virtud y fortuna, lecciones para gobernar” del canal Daniel Rodríguez-Matehuala. Este es un vídeo de 10 minutos que será un buen punto de apoyo para reforzar mi explicación y para hacer que el alumnado vea otra clase diferente. Además de ser un resumen de lo que explica Maquiavelo en *El Príncipe* nos va a resultar muy útil porque aparecen algunos fragmentos de esa obra que nos servirán para que los estudiantes tengan un primer acercamiento a Maquiavelo y a partir de las cuales podrán surgir diversos e interesantes debates en el aula.

-Actividad 3: Debate en el aula. En esta ocasión el debate transcurrirá acerca de dos preguntas: ¿Debe existir un contrato social que limite nuestras libertades para vivir en sociedad? ¿Se podría volver al Estado de Naturaleza? Este debate se realizará antes de explicar las teorías de Hobbes, Locke y Rousseau, tras haber explicado brevemente el docente de que tratan las teorías contractualistas. Será un buen punto de inicio para abrirle el apetito a los estudiantes y generar interés. Veremos al final de la unidad didáctica si siguen pensando lo mismo que en este momento inicial.

-Actividad 4: Haremos una actividad grupal. En este caso dividiremos a la clase en grupos de 5-7 alumnos. Su función será crear un modelo político en el que se marquen

los principales derechos y deberes de los ciudadanos de esa sociedad. Deberán justificar su respuesta apoyándose, ya sea de forma positiva o negativa, en las teorías contractualistas que hemos visto. Tendrán el tiempo final de la clase para empezar la actividad y en la siguiente sesión deberán exponerlo en el aula.

-Actividad 5: Tras la realización tanto en clase como en casa de la actividad anterior, los grupos tendrán que exponer de forma breve y con una presentación esa sociedad que han creado. En la presentación tendrán que aclarar los siguientes puntos:

- Como estaría dividida socialmente la sociedad. Es decir, quien manda y si hay distintas clases o no. La división de poderes de esa sociedad.
- Principales derechos que se tienen.
- Principales responsabilidades
- ¿Creéis que la sociedad que habéis creado es realista o utópica?

La actividad está programada para que haya 4-5 grupos y tengan aproximadamente 10 minutos para la exposición.

Además, entregarán una justificación grupal en la que indiquen el proceso de cómo han llegado a crear esa sociedad.

Será interesante para observar si los grupos tienen distintas visiones y ver como llegan a acuerdos entre personas que seguramente piensen distinto en un mismo grupo.

Esta situación de aprendizaje se liga con los contenidos C.3, a las competencias específicas 4, 5, 6, 7 y 8; y con los criterios específicos 4.1, 5.1, 6.1, 6.2, 7.1 y 8.1.

Situación de aprendizaje 10: Es la situación que cerrará los contenidos de toda la Unidad Didáctica. En estas actividades se redondeará la unidad al juntar la ética y la filosofía política. Las actividades son las siguientes:

-Actividad 1: Será una salida del centro escolar. La salida será una visita al ayuntamiento de la ciudad en la que se encuentre el centro. Esta salida, en la que estaremos acompañados de un guía, nos servirá para conocer mejor como es un ayuntamiento y para conocer mejor cómo funcionan los órganos políticos actualmente. Así podremos reflexionar sobre la igualdad y la libertad, el individuo y el Estado y otros temas relacionados con la filosofía política y la ética.

Además, será una salida interdisciplinar ya que la organizaremos con el departamento de Historia, ya que en el tema de la política está íntimamente relacionado con dicha asignatura. Además, la visita al Ayuntamiento nos servirá también para conocer más la historia del edificio y de la política de nuestro entorno y de nuestra ciudad.

Los proyectos interdisciplinares son muy valorados en la nueva ley de educación, la LOMLOE, ya que se busca que los conocimientos sean transversales y la colaboración entre distintos departamentos.

La salida estaría programada para durar aproximadamente 2 horas y media, es decir, tres clases de 50 minutos. Si se pudiera cuadrar lo haríamos en un horario en el que coincidiese mejor con el horario de Historia y Filosofía para quitarle las menos horas posibles al resto de asignaturas.

-Actividad 2: Como a lo largo de toda la Unidad Didáctica haremos un último debate para seguir potenciando la participación del alumnado y ese método del diálogo socrático. En este caso el debate unirá las dos partes de la unidad y será alrededor de la siguiente pregunta: ¿Es posible separar la ética de la política y viceversa?

-Actividad 3: Los alumnos tendrán que hacer en una tarea posterior al debate sobre si es posible separar la ética de la política y viceversa, una pequeña redacción en la que reflexionen y muestren su opinión al respecto de dicha cuestión.

Esta situación de aprendizaje se liga con los contenidos C.3, a las competencias específicas 4, 5, 6, 7 y 8; y con los criterios específicos 4.1, 5.1, 6.1, 6.2, 7.1 y 8.1.

Situación de aprendizaje 11: Será una prueba escrita sobre lo dado. Esta prueba escrita se basará exclusivamente en preguntas de reflexionar y en las que podrán y deberán incluir conceptos básicos y fundamentales que hayamos visto en las sesiones previas.

Posibles preguntas del examen:

- ¿Ves los diferentes tipos de socialización que hemos visto en clase de forma clara en tus relaciones diarias? ¿Crees que la explicación se corresponde con tú realidad? Reflexiona acerca de ello.
- ¿Crees que es bueno el uso de las redes sociales que se hace en la actualidad para generar relaciones sociales? Pros y contras que encuentres en ellas. Puedes

relacionarlo no solo con la influencia de las relaciones sociales si no también en la política.

- ¿Cómo crees que han influido en los sistemas políticos actuales Platón y Aristóteles? ¿Cuál crees que han sido sus mayores aportaciones en este ámbito?
- ¿Crees que la teoría que expone Maquiavelo en *El Príncipe* se puede observar en la actualidad? ¿Puedes ver reflejadas sus ideas en algún político actual? ¿De qué manera?
- ¿Es mejor un estado de naturaleza o un estado social? ¿Por qué?
- ¿Cuál es la importancia de los movimientos sociales? ¿Crees que todos los movimientos sociales son lícitos o deberían prohibirse o limitarse algunos?

De estas preguntas seleccionarían dos. Creo que esto sería una prueba útil ya que lo que se va a valorar no son solo los conocimientos del alumnado de esta parte del temario, sino que lo más importante va a ser la coherencia de los conceptos, la capacidad de estructurar y explicar sus reflexiones...Esto hará que los alumnos tengan que preocuparse más por interiorizar los conceptos y crear su propia idea, que de simplemente memorizar teoría y conceptos.

Esta situación de aprendizaje se liga con los contenidos C.3, a las competencias específicas 1,4, 5, 6, 7, 8 y 10; y con los criterios específicos 1.1, 1.2, 4.1, 5.1, 6.1, 6.2, 7.1, 8.1, 10.1 y 10.2.

3.4-ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

Sesión 1: Presentación de la Unidad Didáctica

- Introducción a ¿qué es la ética? Esto se realizará a través de una lluvia de ideas, una explicación del docente apoyándose en esa lluvia de ideas y dudas de los alumnos.
- Diferenciación entre moral y ética. Características del acto humano. Explicación del profesor.
- Se dividirá a la clase en grupos de 4 alumnos y les daremos 10 minutos para que creen una moral para lo que sería su sociedad ideal. Deben de estar todos los integrantes del grupo de acuerdo. Luego, cada grupo leerá sus prescripciones y debatiremos sobre ellas.

Sesión 2: Repaso a lo tratado en la sesión anterior y el origen de la ética y su desarrollo.

- El origen de la ética. Explicación del panorama griego en el que surgió la ética. Análisis sobre si ya hubo otras éticas anteriores a la griega.
- Distintas corrientes en la Antigua Grecia. Sócrates, sofistas, epicureísmo, estoicismo, cinismo y escepticismo.

Sesión 3: Repaso de lo dado en la sesión anterior y recordatorio de la primera sesión. El problema ético: como hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral.

- El docente hará una breve explicación del tema.
- Se les entregará un folio a los alumnos con varios problemas en los que esté en juego como debemos actuar. Estos los debatiremos en el aula en voz alta.

Sesiones 4 y 5: En estas sesiones, al haberles explicado ya que hace que una situación sea mejor o peor que otra, trataremos la distribución del valor. Ocupará dos sesiones porque las sesiones serán muy interactivas y queremos que el alumnado comprenda bien estos conocimientos, pero de forma divertida.

- Los primeros minutos de la clase se basarán en comentar un par de noticias que servirán como desencadenante para enseñarles posteriormente las distintas variedades de distribución de valor que hay y el conflicto interno que pueden generar. Las noticias podrían ser las siguientes o similares (buscamos temas que sean actuales o perduren en el tiempo):

[La falta de equidad en la distribución de las vacunas contra el COVID-19 incrementa las desigualdades | Noticias ONU](#)

[El 1% de la población española concentra la cuarta parte de la riqueza del país \(eldiario.es\)](#)

- Después, el docente recordará y dará unas breves pinceladas sobre que es el valor.
- Por último, haremos la parte más interactiva, la parte más amplia de las sesiones. Vamos a explicar las teorías maximizadoras (maximizadora agregacionista, maximizadora de la media y la concepción elitista), teorías que dan especial atención a quienes están peor (igualitarismo, maximin, leximin, maximin ponderada, el suficientismo y el prioritarismo) y teorías que se centran en lo que merecemos (la teoría de los deberes especiales hacia los y las demás y la concepción sensible al mérito). Para ello haremos una dinámica novedosa. En un primer momento les iremos poniendo en la pantalla, dos o tres gráficos para comparar. En ese momento, sin ellos saber aún nada de las concepciones que son,

irán votando cual de esas situaciones les parece mejor. Las votaciones se realizarán o bien mediante Formularios de Google o a mano alzada, dependiendo del acceso a los recursos que tengan en ese grupo. Después de cada votación, se les dirá que teoría es cada una y lo que defiende. Al ir poco a poco, el objetivo es llevarlos a contradicciones y que en un momento voten una cosa y en otro otra que iría en contra de la teoría que votaron en un principio. El objetivo es que vean lo difícil que es asentarse en una posición ética de la distribución del valor y que no todo es blanco o negro. Además, se irán apuntando los nombres de las teorías en la pizarra para que no los olviden.

- Al final de la sesión se hará un repaso y se dará unas fotocopias con las distintas teorías que hemos tratado.

Sesión 6: Repaso de lo dado en las dos sesiones anteriores. Aprovechando lo impartido en esas sesiones aprovecharemos para introducir las teorías consecuencialistas, las éticas del deber y las éticas de la virtud.

- Introducción al consecuencialismo y ejemplos de algunas posiciones consecuencialistas. Para ello usaremos ejemplos clásicos como el de la vía del tren o del estilo (los concretaremos en las actividades). También el ejemplo de las mentiras. Se explicará también el consecuencialismo negativo, el directo y el indirecto. Por último, se preguntará a los alumnos que tipo de problemas pueden encontrar en este tipo de teorías y luego se les explicarán algunas de las críticas que recibe.
- Los alumnos deberán realizar una redacción escrita en la que reflexionen sobre si nosotros, como seres humanos y por tanto como seres racionales, somos capaces de razonar sobre lo moralmente correcto e incorrecto.

Sesión 7: Dedicaremos esta sesión a los problemas que incumben a las éticas feministas e introduciremos brevemente las éticas del cuidado.

- La sesión comenzará con un breve debate. Se les preguntará a los estudiantes si creen que sigue habiendo machismo en la actualidad.
- En segundo lugar, les mostraremos dos vídeos:
<https://www.youtube.com/watch?v=IpaabDdQNO8&t=160s>
https://www.youtube.com/watch?v=ym_t9JiWx4A

- Explicación por parte del docente de en qué consiste la ética feminista. Daremos una visión no solo nacional, si no global, aportando datos que corroboran la necesidad de la existencia de estas éticas.
- Explicación de distintos temas: androcentrismo, sexismo, sexo y género y éticas del cuidado.
- Experimento: Se le proporcionará al alumnado una lista que incluya una serie de películas para que elijan una que ver en su casa antes de la siguiente sesión. Habrá variedad de películas para que haya de distintos tipos de géneros. Se les pedirá que analicen si en esa película encuentran algo criticable desde un punto de vista de las éticas feministas. El experimento tiene una pequeña “trampa” y es que las películas que propondremos serán algunas de las que no pasan el conocido test de Bechdel.

Sesión 8: Continuaremos con el tema de la sesión anterior al principio de la sesión. Luego pasaremos a tratar algunos temas actuales como el aborto y la eutanasia.

- Le dedicaremos la primera parte de la sesión a que los estudiantes compartan que películas han visto y si se han encontrado con algo que pueda ser criticado desde el punto de vista de las éticas feministas. Tras está puesta en común les explicaremos el test de Bechdel y les haremos ver que esas películas ni siquiera son capaces de pasar un test tan sencillo como ese.
- En la segunda parte de la sesión, juntaremos a los alumnos en grupos de 5. Les diremos que son un comité de bioética de un hospital y que tienen que decidir cómo actuar con los distintos temas. Tendrán 15 minutos para decidir qué harían y luego en los últimos 10 expondrán a las conclusiones que han llegado. Además, entregarán una lista el día del examen de forma grupal en el que razonarán y justificarán porque han tomado esas decisiones. La extensión del trabajo será breve para no cargar de mucho trabajo a los estudiantes.

Sesión 9: Esta sesión será una salida del centro escolar, previamente acordada con el centro educativo.

- Visita a una protectora de animales. Allí aprovecharemos para que los alumnos entren en contacto con ello. Además, iremos acompañados de alguna persona que maneje las éticas animales para que tanto esa persona como algún trabajador de la protectora expliquen los puntos de vista de ellas a los estudiantes.

- Por otro lado, también emplearemos esta salida para explicar las éticas medioambientales, dado que son temas que se pueden ligar y que suelen llamar la atención del alumnado

Sesión 10: Cierre de la primera parte de la Unidad Didáctica.

- Prueba escrita: Los estudiantes deberán responder a dos cuestiones de reflexión personal relacionadas con los contenidos dados en el aula. Para ello será fundamental su originalidad y la previa asimilación de los conceptos explicados en las 9 sesiones anteriores.

Sesión 11: Presentación de la segunda parte de la Unidad Didáctica. Esta sesión será dedicada al tema del ser humano como ser social.

- Explicación por parte del docente del proceso de socialización de los seres humanos.
- Explicación de los tipos de socialización.
- Fragmento de la *Política* de Aristóteles. “El ser humano es un ser social”. Se les dará de forma impresa o digital al alumnado un fragmento de esta obra para leerlo y analizarlo en el aula.

Sesión 12: Repaso de lo dado en la sesión anterior. Proseguimos con la socialización para cerrarla en esta sesión.

- Explicación de los distintos tipos de relaciones: familia, entre pares, la escuela, los medios de comunicación y las redes sociales.
- Cuaderno con preguntas para reflexionar en clase por los alumnos:
 - 1ª- ¿Seríamos iguales si hubiésemos nacido en un país asiático o africano?
 - 2ª- ¿Cambiaríamos mucho si hubiésemos nacido en un país con una cultura similar a la nuestra?
 - 3ª- ¿Podríamos vivir solos?
 - 4ª- ¿Podríamos vivir sin un Estado?
 - 5ª- De los siguientes agentes de socialización, ¿cuál creéis que os influye más: la familia, la relación entre pares/iguales o la escuela?
 - 6ª- ¿Cómo nos influyen las redes sociales? ¿Cuántas horas las usáis al día?

Sesión 13: Dedicaremos esta sesión a la explicación de la filosofía política.

- El docente explicará que es la filosofía política.
- En primer lugar, haremos un recordatorio de la biografía y del contexto histórico de Platón.
- Explicación del modelo político de Platón.
- Breve biografía y contexto de Aristóteles.
- Modelo político de Aristóteles.
- Diferencias y parecidos de ambos modelos políticos.
- Debate en el aula: ¿Con quién estáis más de acuerdo?

Sesión 14: La filosofía política de Maquiavelo

- Biografía y contexto de la figura de Maquiavelo
- Realismo político
- Análisis de su teoría política a través de su obra *El Príncipe*. Para ello en esta sesión nos apoyaremos en el siguiente vídeo de YouTube:
<https://www.youtube.com/watch?v=IVIEhegWjsY&t=20s>

Sesión 15: Repaso a la sesión anterior y luego trataremos las teorías contractualistas.

- Introducción al contractualismo.
- Debate en el aula: ¿Debe existir un contrato social que limite nuestras libertades para vivir en sociedad? ¿Se podría volver al Estado de Naturaleza?
- Biografía y contexto de Hobbes
- Estado de Naturaleza en Hobbes
- El pacto social
- ¿Cuál es el origen del poder?

Sesión 16: Repaso de lo dado en la sesión anterior y continuación de los filósofos contractualistas.

- Breve biografía y contexto de Locke
- Teoría política de Locke: El paso del estado natural al contrato social.
- Breve biografía y contexto de Rousseau
- Teoría política de Rousseau
- Hombre natural en confrontación con el hombre social

- Actividad grupal: En grupos de 5 a 7 tendrán que crear un modelo político en el que se marquen los principales derechos y deberes de los ciudadanos de esa sociedad. Deberán justificar su respuesta apoyándose, ya sea de forma positiva o negativa, en las teorías contractualistas.

Sesión 17: Dedicaremos esta sesión a la exposición de los trabajos grupales realizados que comenzamos en la sesión anterior.

- En esta sesión los grupos tendrán que exponer a través de una presentación de PowerPoint, Canva...Tendrán aproximadamente 10 minutos y tendrán que exponer un modelo político en el que muestren como se dividirá el poder, como se regirá la sociedad y que derechos y deberes tendrían los humanos de esa sociedad.
- Entregarán una reflexión grupal escrita a través de la cual explicarán como han llegado a la conclusión de que esa sería una buena sociedad y como si en algún punto tenían puntos discordantes y han tenido que llegar a acuerdos

Sesión 18: Esta sesión será una salida del centro escolar, previamente acordada con el centro educativo.

- La salida será una visita al ayuntamiento de la ciudad en la que se encuentre el centro. Esta salida, en la que estaremos acompañados de un guía, nos servirá para conocer mejor como es un ayuntamiento y para conocer mejor cómo funcionan los órganos políticos actualmente. Así podremos reflexionar sobre la igualdad y la libertad, el individuo y el Estado y otros temas relacionados con la filosofía política y la ética.

Sesión 19: Esta sesión estará dividida en dos partes. La primera parte de la sesión estará dedicada al tema de los movimientos sociales. La segunda parte haremos un debate.

- El docente explicará los movimientos sociales y políticos a través de un PowerPoint y del diálogo con los alumnos.
- Importancia de los movimientos sociales y su influencia en la política.
- Ejemplos de logros
- Debate en el aula: ¿Es posible separa la ética de la política y viceversa? Los alumnos tendrán que hacer en una tarea posterior a este debate, una pequeña

redacción en la que reflexionen y muestren su opinión al respecto de dicha cuestión.

Sesión 20: Cierre de la Unidad Didáctica.

- Prueba escrita: Los estudiantes deberán responder a dos cuestiones de reflexión personal relacionadas con los contenidos dados en el aula. Para ello será fundamental su originalidad y la previa asimilación de los conceptos explicados en las sesiones anteriores. La prueba será sobre las últimas nueve sesiones, pero es importante tener asimiladas las ideas de la primera parte de la unidad dado que podrán relacionar en las preguntas del examen lo dado en la primera parte.

3.5-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la actualidad nos encontramos con aulas cada vez más diversas y por ello como docentes debemos estar preparados para que nuestras sesiones sean adaptables a cualquier circunstancia que se puedan dar en el aula y a todo tipo de alumnado. Como sabemos, en los últimos años se ha dado un impulso a la inclusión. A continuación, voy a exponer las medidas que implementaría en esta unidad didáctica, pero debemos tener en cuenta que en el centro educativo deben tener un plan de atención a la diversidad que nos ayudará y que deberemos seguir.

-Medidas ordinarias

1. Vamos a emplear metodologías didácticas variadas para ofrecer a los estudiantes distintas oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Flexibilidad en las formas de las presentaciones que permitirá que se puedan adaptar al alumnado con algún problema como puede ser ceguera, sordera o dislexia. Un ejemplo de esta medida sería facilitarle los textos que tratemos en clase en formato de audio o en un formato PDF en el que una persona con ceguera pueda escucharlo.
3. Proporcionaremos diversas formas de motivación para que el alumnado pueda encontrar dentro de la asignatura puntos que le interesen y le motiven especialmente.
4. Realización de una evaluación continua e integral que nos permita tener en cuenta todos los aspectos del proceso de aprendizaje.

5. Fomento del aprendizaje cooperativo. Para ello se harán debates, en los que se fomentará la reflexión, y actividades en grupo para que haya ayuda entre el alumnado.
6. Cuando se creen grupos, serán grupos heterogéneos.
7. Utilización flexible de los tiempos, materiales y herramientas didácticas en la labor docente. De esta manera buscamos que los contenidos puedan ir adaptándose a los distintos ritmos del alumnado

-Medidas específicas: En el caso de que nos encontrásemos con alumnado con necesidades de aprendizaje específicas (ACNEAE) será fundamental una comunicación constante y fluida tanto con el tutor como con el Departamento de Orientación del centro. Es imprescindible esta comunicación, una flexibilización del docente y la búsqueda y aplicación de programas o actividades que sean útiles y adecuadas. Debemos estar al tanto de las medidas específicas que tenga diseñado el propio centro,

3.6-EVALUACIÓN

3.6.1-Evaluación del alumnado

La evaluación es un elemento básico y elemental, esto lo podemos observar en el diseño de cualquier modelo educativo. En la actualidad, lo que se exige es una evaluación continua y competencial. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que no solo vamos a evaluar por una prueba final, si no que debemos hacer un análisis de todo lo que observamos sobre los estudiantes. Por ello pasa a ser fundamental la actividad diaria, la participación...Para ello también debemos tener en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso académico. A pesar de que una evaluación tradicional pudiese ser más cómoda para el profesor y el alumnado, en el sentido de que podías preocuparte solo por una prueba, me parece más adecuada la evaluación continua. En primer lugar, porque con ello deberíamos lograr que el alumnado este más activo en las horas de clase. En segundo lugar, porque así deberíamos evitar basarnos solamente en una prueba escrita de pura memorización. Es fundamental tener distintos índices que evaluar para poder tener un abanico completo del progreso y los conocimientos de cada estudiante.

Es por ello, que para llevar a cabo la evaluación continua de esta Unidad Didáctica propongo propuestas de evaluación variadas y flexibles.

Podemos enumerar las siguientes estrategias de evaluación que he pensado para esta Unidad Didáctica:

1. Técnicas de observación: Recogida de datos a través del cuaderno del profesor. Los datos recogidos valorarán la participación del alumnado, sus comportamientos en el aula, la calidad de sus intervenciones en los debates... Todo ello estará justificado en una rúbrica que adjuntaré al final de este punto.
2. Pruebas objetivas: Las pruebas objetivas que se harán serán varias. En primer lugar, la evaluación del cuaderno de notas de los estudiantes. Los estudiantes deberán coger sus propios apuntes y entregarlos a la finalización de la Unidad Didáctica. La recogida del cuaderno de notas tiene como objetivo ver la atención que ha prestado el alumno, la forma en la que tiene de organizar sus esquemas o apuntes y ser una referencia para localizar donde se encuentran los problemas de comprensión del alumno respecto a lo dado. De todas formas, esta evaluación contará con un peso relativamente bajo en la evaluación, dado que puede haber alumnos que cojan menos notas porque su capacidad de aprender sea más de forma oral. En segundo lugar, estarán los trabajos escritos que entregarán los alumnos tanto individual como grupalmente. En tercer lugar, se evaluarán dos pruebas escritas. Las pruebas escritas se basarán en la capacidad de reflexión del alumnado y en su asimilación real de los conocimientos más que en su simple memorización.
3. Autoevaluación: La autoevaluación, es una evaluación en la que el propio alumno se califica. Ello puede ser muy útil para que los estudiantes aprendan a evaluarse, a ser críticos con uno mismo y autocalificarse. ¿Cómo vamos a plantear esto? Pues la idea es que los estudiantes valoren su propia participación e implicación en clase diariamente. Para ello he creado una rúbrica en la que cada alumno y alumna tendrá que autoevaluarse al finalizar cada sesión. Se insistirá al alumnado en que sean realistas consigo mismos. La plantilla que se les proporcionaría para autoevaluarse será adjunta en la sección de rúbricas de este trabajo. Para que sea cómodo para los alumnos y alumnas, la plantilla se subirá en el campus virtual del centro después de cada sesión para que puedan cubrirla de forma online. Será algo que considero que les será muy útil para conocerse y que les llevará solamente un par de minutos al día.

3.6.2-Evaluación de la Unidad Didáctica.

3.6.2.1-Distribución porcentual de la evaluación final de la Unidad Didáctica

-Participación en clase a través de las rúbricas: 40%

-Cuadernos de clase del alumnado: 10%

-Trabajos escritos, individuales o grupales, realizados con apoyo de recursos externos: 20%

-Prueba escrita: 30%

3.6.2.2-Rúbricas.

a) Rúbrica diaria para el profesor:

Esta rúbrica será fundamental para la evaluación de la participación en clase. En ella no solo evaluaremos al alumno por su participación, sino por la calidad de ellas, la atención que preste, el respeto en sus intervenciones a sus compañeros y al docente, la capacidad de trabajo en equipo cuando haya sesiones o actividades que lo indiquen...En resumen, lo que buscamos es poder evaluar en todos los sentidos a los alumnos en lo que tiene que ver con su disposición frente a la sesión.

Cabe aclarar que, por mucho que queramos y que hagamos rúbricas, evaluar esto de forma objetiva y pasarlo a nota numérica es difícil y siempre tiene un componente subjetivo. Pero el intento de la rúbrica que planteo es hacerla lo más fácil y objetiva posible para el docente. Aun así, debemos tener en cuenta también la evolución de cada alumno a lo largo del curso y de las unidades didácticas.

Además, al llevar el control de esta rúbrica día a día, vamos a poder también observar cambios en la actitud del alumnado que nos pueden dar evidencias de problemas que puede tener el alumno en el centro o fuera del centro. Y es importante conocer el contexto en el que se encuentran nuestros alumnos porque habrá veces que esto será útil para sus tutores o para los orientadores del centro.

La rúbrica se divide en 5 indicadores, que serán los puntos que calificaremos. A raíz de ello habrá 5 indicadores de logro que están descritos en ella. Los niveles de logro se dividen en sobresaliente, notable, bien, suficiente e insuficiente. Esto lo he hecho así para poder adaptarla a las notas que se incluyen en los boletines de notas que se les entrega a los alumnos al final de cada trimestre.

Tabla 2

Evaluación diaria del alumnado.

Indicadores	Niveles de logro				
	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Participación en clase	Tiene una alta participación y sus intervenciones se adecuan perfectamente al tema.	Tiene una alta participación e intervenciones útiles para el tema que se trata.	Tiene una participación correcta y aporta algo con sus intervenciones.	Participa de vez en cuando e intenta aportar con sus intervenciones.	Participación escasa o nula. Intervenciones escasas.
Atención	Muestra una alta capacidad de atención.	Muestra una alta capacidad de atención con escasas distracciones.	Muestra una buena capacidad de atención pero tiene distracciones o desconexiones.	Muestra una capacidad de atención suficiente pero tiene una gran tendencia a la distracción.	Muestra una capacidad de atención insuficiente y tiende a la distracción en la mayor parte de la sesión.
Capacidad de trabajo en equipo	Es capaz de trabajar con sus compañeros de forma activa y notable. Fomenta la actividad de todos los integrantes del grupo.	Es capaz de trabajar con sus compañeros de forma activa y correcta. Fomenta la actividad de otros integrantes del grupo.	Es capaz de trabajar de forma activa con sus compañeros de forma correcta.	Es capaz de trabajar de forma limitada con sus compañeros de forma correcta.	No es capaz de trabajar en grupo. Postura individualista o pasota del grupo.
Respeto a los compañeros y al profesor	Respeto los turnos de palabra y en sus intervenciones habla de forma educada y respetuosa.	Respeto generalmente los turnos de palabra y en sus intervenciones suele hablar de forma adecuada y respetuosa.	Suele respetar los turnos de palabra y en sus intervenciones tiende a hablar de forma adecuada y respetuosa.	Trata de respetar los turnos de palabra pero en sus intervenciones suele hablar de forma inadecuada de forma inconsciente.	No respeta los turnos de palabra y en sus intervenciones habla de forma inadecuada.
Capacidad de argumentar de forma correcta y con argumentos sólidos y adaptados al tema	Comprende y es capaz de explicar con gran elocuencia los pensamientos de todas las corrientes filosóficas y conceptos explicados en la sesión.	Comprende y es capaz de explicar elementos importantes de los pensamientos de las corrientes filosóficas y de los conceptos explicados en la sesión.	Comprende y es capaz de explicar de manera aceptable elementos de los pensamientos de las corrientes y conceptos filosóficas explicadas.	Comprende y es capaz de explicar de manera limitada elementos de los pensamientos de las corrientes filosóficas y de los conceptos explicadas.	No comprende ni es capaz de explicar los conceptos filosóficos mínimos tratados en la sesión.

Autoría propia

b) Rúbrica diaria del alumnado:

En este caso la rúbrica está planteada para que el alumno tenga que autoevaluarse cada día y aprendan a ser conscientes de su comportamiento y actitud de forma objetiva. Trataremos de inculcarles que esto es algo importante para que aprendan a conocerse y a ser sinceros. Además, no tendrá sentido que se evalúen de forma buena cuando lo han hecho mal o al revés cuando el docente le ha visto en clase. Obviamente, la apreciación del alumno y del docente en la rúbrica podrían disentir levemente. Esto le ayudará al docente a ver como de consciente es el alumnado de sus actitudes.

Además, buscamos que el alumno que tiene una actitud negativa en el aula lo vea y busque mejorarla poco a poco. Puede que no vaya a funcionar con todo el alumnado, pero si así hacemos que alguno sea consciente y consiga enderezar su actitud y mejorarla ya será positivo y un logro.

Tabla 3

Autoevaluación diaria del alumnado.

Como valorarías los siguientes ítems, relativos a ti, en esta sesión.	1	2	3	4	5
Capacidad de argumentación					
Respeto hacia los demás					
Respeto hacia el profesor					
Participación					
Esfuerzo					
Atención prestada					
Calidad de mis intervenciones					

Recuerda que el objetivo de esta tabla es que seáis sinceros con vosotros mismos. Así, podréis observar vuestra capacidad de autoevaluación y si tenéis una visión más o menos objetiva de vosotros.

Siendo cada número:

1-Escasa 2-Mejorable 3-Buena 4-Alta 5-Muy alta

Autoría propia.

c) Rúbrica para evaluar las pruebas escritas y los trabajos:

El objetivo de esta rúbrica es valorar los distintos aspectos que hay tanto en los trabajos como en las pruebas escritas. Con ello, buscamos salir de la clásica evaluación en la que se valora solo exponer contenidos memorizados pero que en muchos casos no se han asimilado por los estudiantes. Es fundamental que los alumnos asimilen los conceptos para lograr un aprendizaje significativo.

Otro de los objetivos de esta es que los estudiantes vean que es mejor asimilar conceptos y hacer una reflexión propia, porque de otra manera no podrá sacar bien la asignatura. Así, les incitamos a reflexionar, a asimilar y a tener un criterio propio.

Para las dos pruebas escritas habrá 5 indicadores que definen lo que se va a evaluar en ellas. Cada una de ellas se evaluará del 0 al 4 y se hará una media de los resultados de los 5 indicadores. La razón por la que se valora del 0 al 4 es para facilitar el peso de las pruebas escritas a la nota final, al ser el peso de éstas un 40%.

Tabla 4

Evaluación de pruebas escritas.

INDICADORES	NIVELES DE LOGRO			
	0	1	2	3
Capacidad de reflexión: Se valora la originalidad y la personalización para que se demuestre que es propia				
Argumentación: Se valora que los argumentos sean coherentes, tengan sentido con el tema y estén bien enlazados				
Conceptos: Se valora la introducción de conceptos filosóficos y de los vistos en clase.				
Conocimientos teóricos: Se valora la capacidad de relacionar la reflexión personal con la expresada por autores o corrientes filosóficas tratadas en el aula.				
Presentación: Se valora que la prueba se presente bien estructurada. Se valoran negativamente las faltas de ortografía.				

Autoría propia.

La rúbrica para los trabajos tiene el mismo objetivo y es prácticamente igual que la de las pruebas escritas. Las únicas variaciones es que se añade un indicador nuevo que es el de la selección de fuentes. Esto me parece fundamental dado que los estudiantes tendrán que buscar información para ellos y es fundamental que aprendan a hacer una selección correcta de fuentes y no escojan la primera cosa que vean. Además, tendrán que esforzarse en citar de forma correcta, cosa que en muchos centros no se pide, El otro cambio, es que en vez del 0 al 4, se evaluará del 0 al 2 por el mismo motivo que el anterior que es ajustarlo al peso que tienen en la nota final.

Tabla 5

Evaluación de trabajos escritos.

INDICADORES	NIVELES DE LOGRO				
	0	0.5	1	1.5	2
Capacidad de reflexión: Se valora la originalidad y la personalización para que se demuestre que es propia					
Argumentación: Se valora que los argumentos sean coherentes, tengan sentido con el tema y estén bien enlazados					
Conceptos: Se valora la introducción de conceptos filosóficos y de los vistos en clase.					
Conocimientos teóricos: Se valora la capacidad de relacionar la reflexión personal con la expresada por autores o corrientes filosóficas tratadas en el aula.					
Presentación: Se valora que la prueba se presente bien estructurada. Se valoran negativamente las faltas de ortografía.					
Selección de fuentes: Se valora que la selección de fuentes sea correcta y que estas estén bien citadas.					

Autoría propia.

3.6.3-Evaluación de la Unidad Didáctica

Para saber si una Unidad Didáctica ha sido efectiva o no, es necesario valorar diferentes aspectos de ella.

En primer lugar, que debemos evaluarla previamente, viendo si los contenidos, las situaciones de aprendizaje y los criterios son escaso, suficientes o excesivos. Por ello, una vez acabamos de redactar la unidad, debemos revisarla porque se nos pueden ocurrir nuevas ideas y nos permitirá añadir o eliminar cosas que en un primer momento nos parecieron adecuadas.

En segundo lugar, debemos ser conscientes de que por mucho que programemos una Unidad Didáctica y tengamos una temporalización preparada, los tiempos del aula son completamente distintos, y apartados que estaban programados para durar menos duran más y viceversa. Por ello, hay que ir analizándola también sesión a sesión, viendo que actividades y metodologías están funcionando mejor y cuales peor. Esto nos permitirá poder realizar pequeños cambios que haga que el aprendizaje significativo de los

estudiantes sea mayor. Es fundamental porque cada grupo y cada alumno son distintos, y lo que funciona con un grupo puede ser un desastre en otro.

En tercer y último lugar, una evaluación a posteriori cuando ya hemos terminado de impartir la Unidad Didáctica. Esta será la revisión más importante ya que tendremos la experiencia de haberla impartido y podemos observar y estudiar que partes han funcionado y cuáles no. Con funcionar nos referimos a que el aprendizaje del alumnado haya sido bueno y que el ambiente que se ha generado al impartirla ha sido gratificante para docente y alumnado.

Para evaluarla es necesario hacer uso del cuaderno del profesor, en el podemos apuntar que cosas han funcionado y cuales no en cada sesión. Es una cosa que hay que hacer día a día porque si no es fácil que se nos escapen aspectos que en ese momento nos parecían reseñables. Esta era una de las cosas que realicé en mis prácticas del máster en el IES La Merced. Al terminar las sesiones apuntaba aspectos que mejorar y aspectos que hubiesen funcionado muy bien, además ponía una nota referida a como había ido la sesión y a como la había impartido yo. También veo útil esto porque hay que tener en cuenta que somos personas y que tenemos días mejores y días peores. Por ello, puede ser que un día una sesión no saliese del todo como lo hemos deseado por diferentes factores como por ejemplo que hayamos tenido algún problema personal, que el grupo acabe de tener una prueba escrita o una excursión y no vengan del todo concentrados...Son factores que suceden en el aula y que hay que tenerlos en cuenta, porque más allá de las leyes y el papeleo, la verdadera prueba de si algo funciona o no es el aula.

Por otro lado, también debemos contar con el *feedback* del alumnado. No debemos olvidar que nuestro papel es educar y enseñarles, pero que nosotros también podemos aprender de ellos. Además, no va a haber una buena sesión de clase si el docente o el alumnado no está a gusto. Es por ello por lo que podríamos habilitar una encuesta o un buzón de sugerencias a final de curso o a final de cada trimestre en el que podamos observar aspectos que mejorar de los que igual no nos habíamos dado cuenta en nuestro análisis. También puede ser que descubramos nuevas formas de impartir clase dado que podrían proponer formas de trabajo con las que han trabajado con otro docente y que a nosotros no se nos habían ocurrido.

Por último, dependiendo del centro, también podríamos evaluarla y analizarla con nuestros compañeros de departamento. Es cierto que en el departamento de filosofía suele

haber pocos profesores e incluso a veces solo uno, pero si contamos con ellos sería bueno analizarlas en algunas reuniones del departamento.

En resumen, veo necesaria una evaluación de las unidades didácticas continuas. Además, debemos ir mejorándolas y adaptándolas curso a curso, porque nuestro papel como docentes es seguir estudiando y estar al tanto de los nuevos temas de actualidad, de las nuevas metodologías... Debemos actualizarnos constantemente y no quedarnos anclados para siempre en una forma de dar clase porque nos haya funcionado hasta ese momento, porque en algún momento puede dejar de funcionar y si no estamos actualizados nos frustraremos y no sabremos como manejar la situación de forma rápida y efectiva.

4-Conclusiones y propuestas

Las conclusiones que voy a exponer a continuación se extraen de lo redactado en este trabajo, de su elaboración y de las enseñanzas recibidas durante todo este curso. Tras todo ello, llego a las siguientes conclusiones:

En primer lugar, queda claro los docentes debemos estar en constante aprendizaje. En la actualidad hay diversos cursos con el que los docentes podemos seguir actualizando y recibiendo nuevos conocimientos. Esto es necesario porque en la actualidad se consideran que los aprendizajes de más de cinco años están desactualizados. Como bien dije anteriormente, es importante no quedarnos anclados como docentes y mejorar en nuestro trabajo. Debemos estar actualizados para conocer los métodos pedagógicos que van surgiendo y estar actualizados en las corrientes filosóficas actuales. Además, para conectar con una mayor facilidad con el alumnado, sería recomendable estar informado de las corrientes o “modas” que están presentes en cada momento. Algunas de esas tendencias pueden ayudarnos como punto de partida o apoyo para impartir ciertos contenidos.

Uno de los puntos por los que debemos seguir estudiando es que cada vez las aulas son más diversas. Para ello, es importante saber como tratar nuevas situaciones que surgen. No podemos permitirnos que tener un estudiante con alguna necesidad especial nos suponga un obstáculo a la hora de impartir nuestras sesiones. Por ello, debemos tener las herramientas suficientes para adaptarnos a esas situaciones y que todos los alumnos se sientan incluidos en el grupo.

En segundo lugar, los centros educativos y los docentes nos encontramos en un momento de cambio. Este curso se ha implantado la LOMLOE, aspecto que ha traído de cabeza a los docentes este año académico. Esto se debe a que este año había que trabajar con una ley educativa en los cursos pares y con la nueva en los impares. Además, el nuevo currículo fue publicada en el Decreto del 29 de septiembre de 2022, lo que ocasionó tener que adaptarse rápidamente a los docentes porque el curso ya había empezado. Entiendo, que al igual que pasa con los docentes, el sistema educativo debe ir adaptándose y mejorando en lo posible con el paso de los años. La búsqueda de un sistema educativo perfecto resulta utópica, dado que lo que funciona en un país puede no funcionar en otro. Eso se debe a los diversos factores que envuelven a cada sociedad. A pesar de ello, sin entrar a valorar la nueva ley, creo que aspectos tan importantes deben ser implantados con tiempo suficiente para que los agentes educativos se puedan preparar correctamente.

En tercer lugar, según mi experiencia en las prácticas, los artículos trabajados y lo expuesto en este trabajo, el modelo del diálogo socrático que definiendo puede ser empleado perfectamente en las asignaturas que aparecen en el currículo de Castilla y León relacionadas con la Filosofía. Dependiendo en que curso lo empleemos, deberemos manejar la forma en que lo impartimos y tener en cuenta si los alumnos han trabajado en alguna ocasión con este método. Normalmente, es un método que les resulta nuevo, y es también ese momento en el que debemos aprovechar esa novedad como gancho. Además, es un método que se puede adaptar tanto a una enseñanza por competencias como a una por contenidos. Por último, es muy interesante porque lo podemos combinar con otras metodologías nuevas que se promueven en la educación actual como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en problemas, la gamificación... Por todo ello, queda claro que no hay por qué dejar de lado los métodos clásicos de enseñanza, debido a que los métodos nuevos y los viejos pueden convivir e incluso mezclarse.

En cuarto lugar, las programaciones y unidades didácticas deben ser flexibles, variadas e innovadoras (siempre que se pueda). Esto será fundamental para que estemos preparados para las diversas situaciones que nos podemos encontrar en el aula. Sabemos que cada alumno es distinto, que cada grupo tiene sus características y que no todos los centros y estudiantes cuentan con los mismos recursos. Por ello, que sean flexibles ayudará a que podamos adaptarla a las características que surjan en cada clase. Un ejemplo de ello lo viví en carne propia al impartir en las prácticas la misma unidad didáctica. La unidad era sobre la metafísica y la impartí en dos 1º de Bachillerato distintos. El resultado fue

totalmente dispar dado que en un grupo funcionó de forma excepcional mientras que en el otro fue un desastre. Al ser la primera experiencia que tuve, intenté reaccionar lo mejor posible y fui cambiando la unidad adaptándome a lo que observaba que funcionaba con ese grupo. Si la planteamos de forma flexible nos evitaremos estos problemas. Además, el método socrático que defiende en este trabajo, no se puede aplicar si no somos flexibles y somos capaces de controlar el aula de forma correcta.

La flexibilidad es fundamental dado que cada vez las aulas son más inclusivas y podemos encontrarnos alumnado muy distinto y con necesidades especiales.

Por último, me parece vital que como docentes estemos involucrados en la vida del centro. Sabemos que esto es difícil cuando estás trabajando en centros de forma temporal, pero siempre que podamos será clave conocer y ser parte de la comunidad educativa. Esto nos puede ayudar a comprender y a adaptar nuestros métodos a los alumnos, ya que siempre debemos tener en cuenta la localización del centro, el contexto socioeconómico general de las familias que acuden...

En definitiva, la Unidad Didáctica que he propuesto sigue un método que se puede adaptar a la ley educativa actual y que puede resultar efectiva en el aprendizaje significativo de los estudiantes. Pero, todo esto es burocracia. Para afirmar si es una buena unidad, deberemos testarla en las aulas de los centros. Aún así, a priori, creo que será efectiva y, con pequeñas modificaciones que se darán de las observaciones que surgirán en el proceso educativo, una buena forma de impartir en 1º de Bachillerato los contenidos de ética y filosofía política.

5-Bibliografía

Accenture (2023). *El futuro del consumo de contenidos digitales*. Estudios de la Universidad Oberta de Catalunya, [UOC-informe-ES-feb23.pdf](#)

Cadenas, B. (2021). El método socrático y el aula invertida. Una oportunidad para el pensamiento crítico. En O. Buzón y M. Romero. *Metodologías activas con TIC en la educación del siglo XXI* (pp. 2043-2056). Dykinson.

Cadenas, B. (2021). El método socrático. Oportunidad en la era digital y de pandemia. En M. Martín y C. Soria. *Cuestiones transversales en la innovación de la docencia y las investigaciones de las Ciencias sociales y jurídicas* (pp. 22-35), Dykinson.

Coll, César y Martín, Elena (2021). La LOMLOE, una oportunidad para lo modernización curricular. Avances en supervisión educativa, *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España*, 35, 1-22. <https://doi.org/10.23824/ase.v0i35.731>

DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, 30 de septiembre de 2022.

<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/09/30/pdf/BOCYL-D-30092022-4.pdf>

Díaz Mora, F. y Orihuela. J. (2022). El Bachillerato en la LOMLOE. En Garrido, A.; Marrodán Gironés, J. y ANELE. *La LOMLOE y su análisis. Una mirada técnica 21*, (pp. 97-106). <https://usie.es/supervision21/index.php/Sp21/article/view/587>

Ibañez-Martín. J.A. (2021). La enseñanza de la filosofía y el cultivo de la inteligencia. Una segunda mirada al Sentido Crítico y al Adoctrinamiento. *Revista española de pedagogía*, 278, 33-50. <https://revistadepedagogia.org/>

Juanena, C. (2021). Por una pedagogía cocida a fuego lento: el método socrático aplicado a las enseñanzas de las ciencias sociales y humanas. En Romero. C y Buzón, O. *Innovación e investigación docente en educación: experiencias prácticas* (pp. 1535-1554). Dykinson.

Pose, C. (2021). La pedagogía filosófica y su desafección social. En M. Bermúdez y V. Raga. *Filosofía, métodos y otros prismas: historia y actualidad de los Problemas Filosóficos* (pp. 445-461). Dykinson.

Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria. Boletín Oficial del Estado, núm. 62, de 12 de marzo de 2010, pp. 24831 a 24840.

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2010/02/12/132/dof/spa/pdf>

Valencia Vélez, J. y Martínez, C. (2022). Estrategias didácticas motivadoras para la enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Filosofía en estudiantes de primer año de bachillerato. *Mikarimin. Revista científica multidisciplinaria*, Extra-8, 83-98.

<https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/mikarimin/article/view/2924>

Zetina-Esquivel, Erick, Piñon-Rodríguez, Patricia (2017). El método socrático en los programas educativos actuales: una propuesta de Martha C. Nussbaum. *La Colmena*, 91, 79-90. Consultado de <https://lacolmena.uaemex.mx/article/view/5202>

6-Anexos

Anexo 1

Primera prueba escrita.

FILOSOFÍA

1ºBACHILLERATO

Nombre:

Apellidos:

Fecha:

Grupo:

Reflexiona sobre las siguientes cuestiones. Recordad que se va a valorar la capacidad de reflexión, la argumentación, los conceptos, los conocimientos teóricos y la presentación.

De la siguiente lista tendréis que responder 2 de ellas (libre elección).

- 1) ¿Cuáles son las normas morales básicas que debería tener cualquier sociedad en tú opinión? ¿Por qué? ¿Se cumplen esas normas morales en alguna sociedad actual? ¿Es posible que se cumplan en alguna o en todas las sociedades?
- 2) ¿Con qué corriente ética de la Antigua Grecia te identificas más? ¿Con cuál menos? Justifica tú respuesta y reflexiona sobre si se pudiera aplicar alguna en la actualidad.
- 3) Dilema ético-**El dilema de Heinz**: Una mujer que padece un tipo especial de cáncer y va a morir pronto. Hay un medicamento que los médicos piensan que puede salvarla; es una forma de radio que un farmacéutico de la misma ciudad acaba de descubrir. La droga es cara, pero el farmacéutico está cobrando diez veces lo que le ha costado producirla. Él compra el radio por \$1000, y está cobrando \$5.000 por una pequeña dosis del medicamento. El marido de la enferma, el señor Heinz, recurre a todo el mundo que conoce para pedir prestado el dinero, pero solo puede reunir \$2500 (la mitad de lo cuesta). Le dice al farmacéutico que su esposa se está muriendo, y le pide que le venda el medicamento más barato o le deje pagar más tarde. El farmacéutico dice: "No, yo lo descubrí y tengo que ganar dinero con él". Heinz está desesperado y piensa atracar el establecimiento y robar la medicina para su mujer.
- 4) ¿Qué opinas de las teorías sobre la distribución del valor? ¿Crees que es posible sostener férreamente solo una de ellas?
- 5) Realiza una reflexión sobre lo visto en el aula sobre las éticas feministas. Puedes dar argumentos a favor y en contra de ellas.
- 6) ¿Deben tener los animales una consideración moral? ¿Qué nivel de consideración moral deberían alcanzar? Justifica tú respuesta.

Anexo 3

Fragmento de una obra de Aristóteles para emplear como actividad en el aula.

Lee atentamente y analiza el siguiente texto. Subraya las palabras clave y señala las ideas principales.

Cada uno es legislador de sus hijos y esposas, pues antiguamente vivían dispersos. Y todos los hombres dicen que por eso los dioses se gobiernan monárquicamente, porque también ellos al principio, y algunos aún ahora, así se gobernaban; de la misma manera que los hombres los representan a su imagen, así también asemejan a la suya la vida de los dioses.

La comunidad perfecta de varias aldeas es la ciudad, que tiene ya, por así decirlo, el nivel más alto de autosuficiencia, que nació a causa de las necesidades de la vida, pero subsiste para el vivir bien. De aquí que toda ciudad es por naturaleza, si también lo son las comunidades primeras. La ciudad es el fin de aquéllas, y la naturaleza es fin. En efecto, lo que cada cosa es, un vez cumplido su desarrollo, decimos que es su naturaleza, así de un hombre, de un caballo o de una casa. Además, aquello por lo que existe algo y su fin es lo mejor, y la autosuficiencia es, a la vez, un fin y lo mejor.

De todo esto es evidente que la ciudad es una de las cosas naturales, y que el hombre es por naturaleza un animal social, y que el insocial por naturaleza y no por azar es o un ser inferior o un ser superior al hombre. Como aquel a quien Homero vitupera:

sin tribu, sin ley, sin hogar,

porque el que es tal por naturaleza es también amante de la guerra, como una pieza aislada en el juego de damas.

La razón por la cual el hombre es un ser social, más que cualquier abeja y que cualquier animal gregario, es evidente: la naturaleza, como decimos, no hace nada en vano, y el hombre es el único animal que tiene palabra. Pues la voz es signo del dolor y del placer, y por eso la poseen también los demás animales, porque su naturaleza llega hasta tener sensación de dolor y de placer e indicársela unos a otros. Pero la palabra es para manifestar lo conveniente y lo perjudicial, así como lo justo y lo injusto. Y esto es lo propio del hombre frente a los demás animales: poseer, él sólo, el sentido del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, y de los demás valores, y la participación comunitaria de estas cosas constituye la casa y la ciudad. {...}

En todos existe por naturaleza la tendencia hacia tal comunidad, pero el primero que la estableció fue causante de los mayores beneficios. Pues así como el hombre perfecto es el mejor de los animales, así también, apartado de la ley y de la justicia, es el peor de todos.

Aristóteles, *Política*, Libro I.

Anexo 4

Presentación preparada para la situación de aprendizaje 2.

✓ ¿Qué es el valor?

✓ Teorías maximizadoras

✓ Teorías que dan atención especial a quienes están peor.

● Teorías centradas en lo que merecemos

● Conclusiones

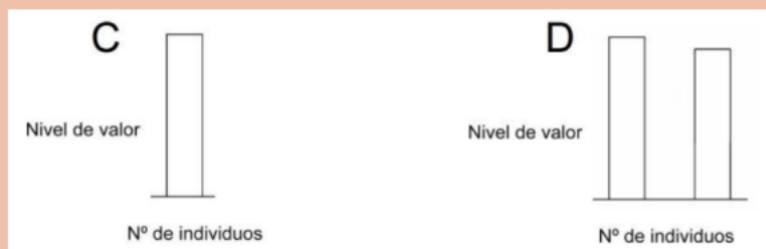
La distribución del valor



Teorías maximizadoras

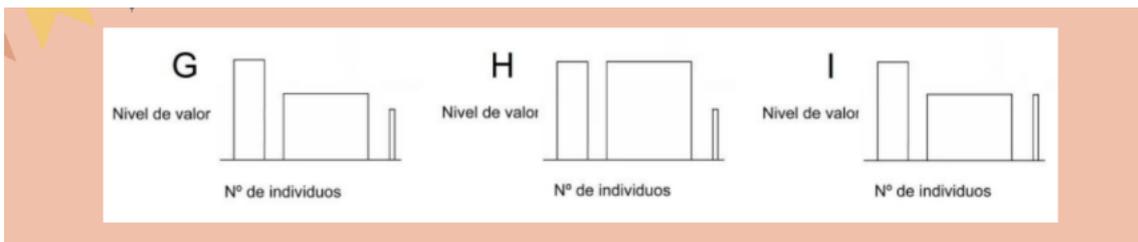
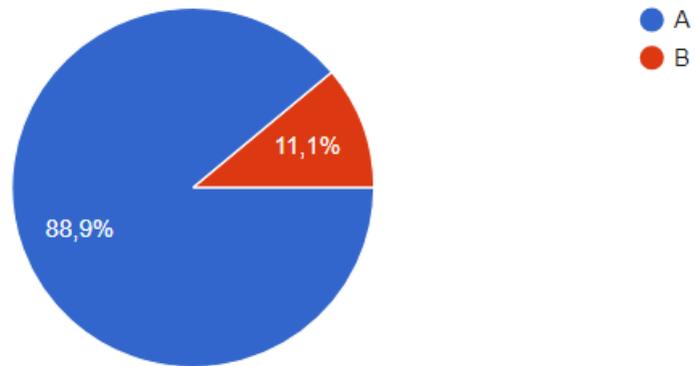


	A	B
Número de individuos	1.000	1.000.000
Valor disfrutado por cada individuo	100	10
Suma total	100.000	10.000.000



¿Cuál de los dos mundos te parece mejor?

9 respuestas



¿Cuál de los siguientes escenarios te parece mejor?

7 respuestas

